



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
Corporación Municipal de Desarrollo Social
2019



Septiembre 2018.

ÍNDICE

Capítulo I: Diagnóstico comunal	3
- Antecedentes generales de la comuna	4
Indicadores de Educación municipal comunal	11
- Características de Jardines Infantiles VTF	11
- Características de Establecimientos Educacionales	12
- Rendimiento Escolar	16
- Docentes y Asistentes de la Educación	30
- Diagnóstico Financiero	33
- Acciones y Programas 2018	38
Capítulo II: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal	47
Lineamientos Estratégicos	48
Acciones 2019	49
Dotación Docente y Asistentes de la Educación	40
Matrícula y Asistencia	52
Presupuesto 2019	54
Acciones a nivel comunal	55
Anexos	60
- Anexo 1: Proceso de evaluación PADEM 2018	
- Anexo 2: Planificación Estratégica Área de Educación	
- Anexo 3: Inversión infraestructura por establecimiento	
- Anexo 4: Encuesta de Clima Laboral 2018	

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna

1.1. Historia

A fines del siglo XIX, por Decreto Presidencial, se da vida a la comuna de Ñuñoa, la que con hermosos parajes y en un territorio rico en actividad agrícola, comienza a cautivar a los santiaguinos de la época. Su territorio era casi tan vasto como lo es actualmente la jurisdicción del Gran Santiago.

Sus extensas alamedas y la existencia de apacibles haciendas fue el lugar escogido por preclaros personajes de nuestro país para pensar y diseñar los destinos de Chile.

Cuando se acercaba el cambio de siglo, en 1890, Ñuñoa tenía 1.197 habitantes, contaba con cuatro escuelas públicas, una oficina de Correos y otra del Registro Civil. La movilización colectiva era servida por una línea de tranvías de tracción animal. El comercio de la época contaba con varias carnicerías, una tienda de abarrotes y un negocio que expendía remedios. En el plano industrial, se registraba la existencia de seis molinos, una curtiduría, dos fábricas de hielo, una de cerveza y una panadería.

El enorme crecimiento demográfico y la fervorosa actividad social, cultural, comercial e industrial a lo largo de su centenaria vida como comuna indujeron a diversas autoridades a reducir paulatinamente su territorio y, por ende, su población, la que alcanzaba a las puertas del año 1980 a más de 600 mil habitantes. En la actualidad, Ñuñoa, cuenta con más de 200 mil vecinos, que gozan en una comuna moderna y acogedora.

Con una importante presencia industrial en el sector sur-poniente, Ñuñoa, constituye hoy un importante centro de negocios a escala local, lo que ha significado el ingreso de nuevos flujos de recursos que se han canalizado para mejorar todos los aspectos de la vida cotidiana de sus habitantes.

Ñuñoa es, con seguridad, la comuna con más tradición del Gran Santiago, con un rico historial de acontecimientos y sólidos logros gracias al sostenido aporte de sus habitantes en todas las épocas.

1.2. Ubicación Geográfica

Ñuñoa es una comuna ubicada en el sector nororiente de la ciudad de Santiago, capital de Chile. Limita al norte y poniente con Providencia, al sur con Macul, al poniente con Santiago, al sur poniente con San Joaquín, al suroriente con Peñalolén y al oriente con La Reina. Tiene una superficie de 16,9 km² y según el censo del año 2002 sumaba 163.511 habitantes, mientras que según los resultados preliminares del censo 2017 alcanzó los 208.237 habitantes, aumentando en un 27% en quince años.

La comuna es reconocida por ser una de las comunas con mayor calidad de vida de Santiago, ocupando el séptimo lugar a nivel país según Índice de calidad de vida urbana 2018, estudio realizado por la Cámara Chilena de la Construcción y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ñuñoa alberga la mayor cantidad de profesionales con estudios universitarios de Chile (18,11% del total de profesionales del país) y está compuesta fundamentalmente por grupos socioeconómicos medios altos y altos.



1.3. Indicadores Demográficos

Según los resultados del Censo 2017, del Instituto Nacional de Estadísticas, la población de Ñuñoa es de 208.237 habitantes, de los cuales 95.409 son hombres y 112.828 son mujeres.

La tabla N°1, muestra la estructura poblacional según resultados Censo 2017.

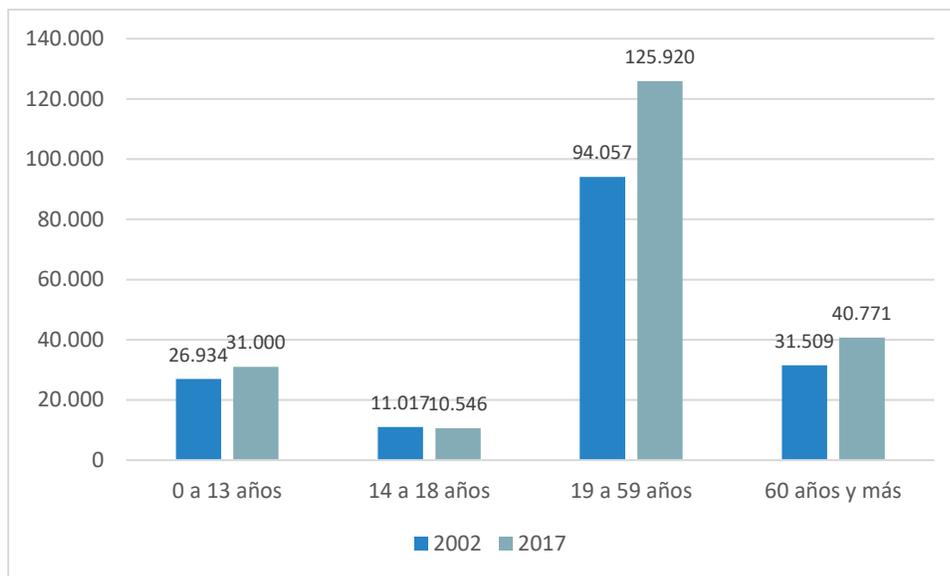
Tabla N°1

Población	208.237
Índice de masculinidad	84,6
Edad promedio	39
Índice de dependencia	41,8
Dependencia 0 a 14 años	21,1
Dependencia 65 o más años	20,7
Pueblos originarios	7%

Fuente: Resultados CENSO 2017

En relación con la estructura etárea de la población de la comuna, el 60% se encuentra en la categoría adulto, mientras que el 20% es adulto mayor. El gráfico N°1, muestra la estructura etárea comparada de los Censos 2002 y 2017.

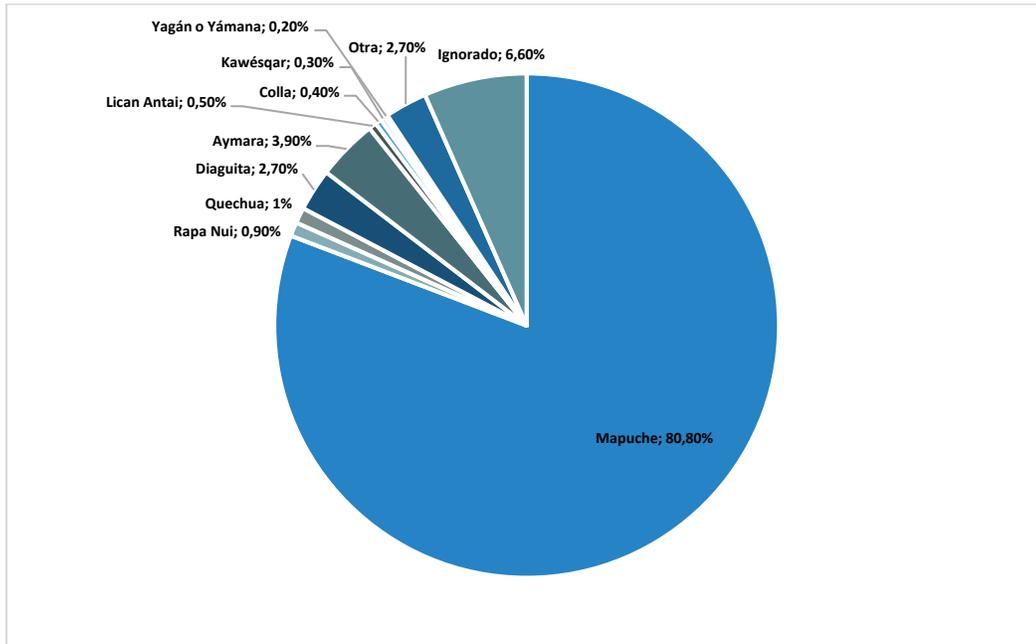
Gráfico N°1



Fuente: Resultados CENSO 2017

Respecto a la presencia de pueblos originarios en la comuna, según el Censo 2017, un 7% de los habitantes, se considera perteneciente a alguna etnia. La población de origen mapuche es la de mayor presencia. El gráfico N°2, refleja la distribución según etnia declarada.

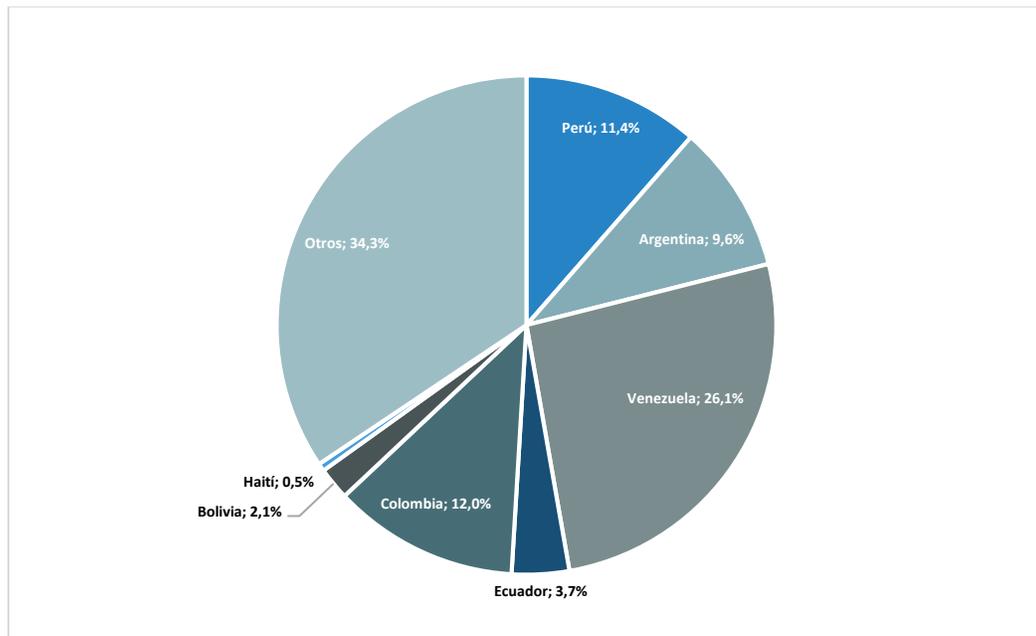
Gráfico N°2



Fuente: Resultados CENSO 2017

En relación con la población migrante, según el Censo 2017, los porcentajes más altos corresponden a personas de nacionalidad venezolana y colombiana. El gráfico N°3 muestra los porcentajes según el país de origen.

Gráfico N°3



Fuente: Resultados CENSO 2017

1.4. Indicadores socioeconómicos

Desde el punto de vista social, la Encuesta CASEN 2015 indica que el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional (metodología que incluye variables de Educación, Salud, Trabajo, Seguridad Social – vivienda y entorno- Redes y Cohesión Social) era de un 20,9% en Chile. En Ñuñoa el porcentaje es de 10,7%.

La tabla N° 2, refleja la distribución de la población comunal según pobreza multidimensional.

Tabla N°2

% Personas en situación de pobreza multidimensional	
Ñuñoa	10,7
Región Metropolitana	20,1
Nacional	20,9

Fuente: Situación de la Pobreza en Chile. CASEN 2015. Ministerio de Desarrollo Social. Septiembre 2016.

En cuanto a viviendas y hacinamiento, en base a la información del Censo 2017, existe un 3% de hacinamiento, lo que corresponde al porcentaje de viviendas particulares ocupadas que tienen igual o más de 2,5 personas por pieza de uso exclusivo como dormitorio. La tabla N°3 muestra las características de la vivienda según el Censo 2017.

Tabla N°3

Indicador	Porcentaje
Viviendas desocupadas	6%
Hacinamiento	3%
Red Pública de agua	100%
Índice de materialidad aceptable	98%
Índice de materialidad recuperable	2%

Fuente: Resultados CENSO 2017

1.5. Indicadores de Salud

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, a través de sus centros de salud, durante el año 2015, tuvo 70.179 usuarios inscritos y validados, lo que representa un 33% de la población comunal total. A partir de esto, los indicadores de salud comunal entregan información valiosa para mejorar los servicios que se entregan a los habitantes de la comuna.

La Tabla N°4 muestra el número de establecimientos de salud que se encuentran en la comuna, según datos emanados del Ministerio de Salud 2015.

Tabla N°4

Número de Establecimientos	Comuna	Región	País
Centro Comunitario de Salud Familiar	2	62	259
Centro médico y dental	2	4	7
Centro de Salud	6	154	449
Clínica	6	96	182
Consultorio General Urbano	2	146	387
Consultorio Salud Mental	1	44	90
Servicio de atención primaria de urgencia	2	97	242
Consultorio General urbano	2	151	465
Hospital (No perteneciente al SNSS)	1	11	31
Laboratorio Clínico o dental	1	24	298
Vacunatorio	1	8	43
Total	24	795	3.794

Fuente: Departamento de estadísticas e información de salud (DEIS), MINSAL.

En relación con el perfil previsional de la población inscrita en los centros de salud municipales de la comuna, el 65,2% se encuentra en los grupos de FONASA A y B, que corresponden a los usuarios más vulnerables según estrato económico.

La Tabla N°5, refleja el porcentaje de población asegurada en el Fondo Nacional de Salud por tramo de ingreso a diciembre de 2107.

Tabla N°5

Población según Tramo	%
Grupo A	12,08%
Grupo B	39,07%
Grupo C	19,28%
Grupo D	29,57%
Total	100,0%

Fuente: Estadísticas Fonasa 2016-2017

La Tabla N°6, muestra la distribución en los distintos sistemas de salud de los habitantes de la comuna, según datos CASEN 2013.

Tabla N°6

Comuna	FONASA	FFAA y del orden	Isapre	Ninguno (particular)	otro sistema
Ñuñoa	31.8%	1.1%	64.6%	1.7%	0.8%

Fuente: Indicadores comunales CASEN 2013

1.6. Indicadores Educativos

Con relación a la escolaridad de los habitantes de la comuna mayores de 18 años, según datos de CASEN 2013, los hombres alcanzan 15,1 años de estudios y las mujeres 14,7; siendo el promedio comunal de 14,9 años de estudios.

La Tabla N°7, refleja el número de establecimientos educacionales al año 2017, por dependencia de la comuna de Ñuñoa.

Tabla N°7

Dependencia	N° establecimientos
Municipal	18
Particular Subvencionado	16
Particular Pagado	27
Corp. Administración Delegada	6
Total	67

Fuente: Estadísticas 2017, Centro de Estudios Mineduc.

La Tabla N°8, muestra la distribución de la matrícula de la comuna según dependencia.

Tabla N°8

Dependencia	Matrícula
Municipal	11.535
Particular Subvencionado	8.513
Particular Pagado	11.513
Corp. Administración Delegada	3.193

Fuente: Estadísticas 2017, Centro de Estudios MINEDUC.

2. Indicadores de Educación Municipal Comunal

2.1. Características Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa cuenta con tres Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que corresponden a los jardines y salas cuna supervisados y financiados por JUNJI y administrados por organismos públicos o sin fines de lucro, que desarrollen acciones educativas o vinculadas a la protección de la primera infancia.

Los Jardines Infantiles VTF atienden a niños desde los 87 días de vida hasta los 5 años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado, funcionan en Jornada Escolar Completa y durante todo el año calendario, además otorgan alimentación a través de JUNAEB.

Según las directrices emanadas desde JUNJI, durante el 2019 debe realizarse el proceso de Reconocimiento Oficial del MINEDUC para, en agosto, contar con la aprobación del control normativo del mismo organismo.

2.1.1. Matrícula y asistencia media

La matrícula en los Jardines Infantiles 2018 ascendió a 257 niños. La tabla N°9 contiene los estudiantes matriculados por establecimiento en los últimos 5 años.

Tabla N°9

	2014	2015	2016	2017	2018
Jardín Infantil Naranjitas	84	92	92	86	92
Sala Cuna Caballito Azul	52	51	51	56	52
Sala Cuna Manzanilla	99	101	103	107	113
Total	235	244	246	249	257

La tabla N° 10 muestra la asistencia promedio del primer semestre de 2018 de los Jardines Infantiles

Tabla N°10

Asistencia promedio anual	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio 1° semestre
Jardín Infantil Naranjitas	80%	81%	74%	70%	51%	71%
Sala Cuna Caballito Azul	77%	80%	76%	67%	78%	75%
Sala Cuna Manzanilla	82%	74%	73%	70%	58%	71%
Promedio Asistencia	80%	78%	74%	69%	62%	72%

2.2. Características de Establecimientos Educativos

2.2.1. Matrícula y asistencia media

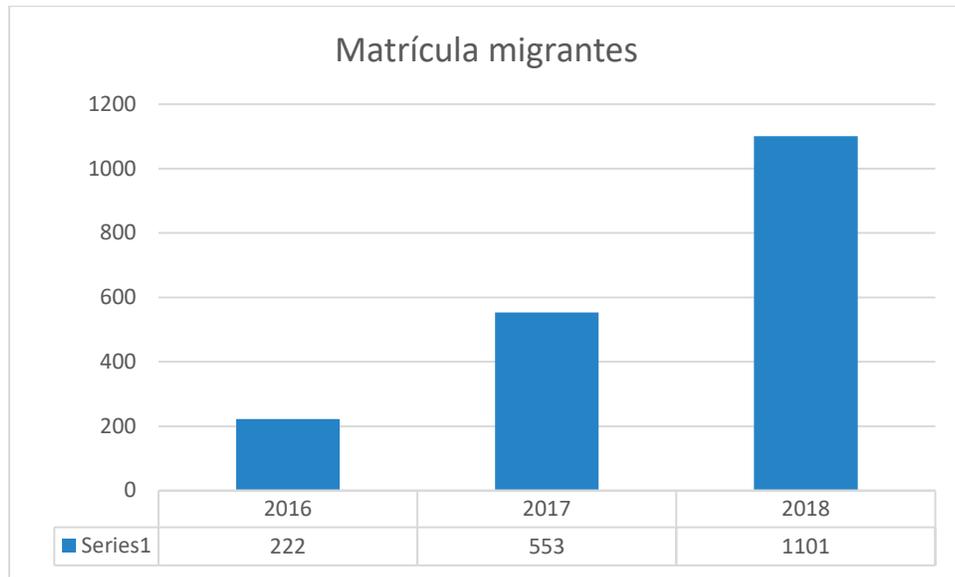
La matrícula del año 2018 fue de 12.180 estudiantes, lo que refleja un alza de 409 estudiantes en comparación al año anterior. La matrícula de cada año se establece al mes de abril, para evitar incluir en el análisis las altas y bajas que regularmente se producen durante el mes de marzo.

Tabla N°11

Matrícula Establecimiento	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Liceo República Argentina	549	628	643	586	630	713
Escuela Básica José Toribio Medina	641	629	626	643	644	649
Escuela Eduardo Frei Montalva	1034	1003	1014	896	778	796
Escuela Aurora de Chile	138	130	139	134	135	141
Colegio República de Francia	316	321	368	368	382	424
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	252	225	233	258	297	350
Colegio República de Costa Rica	738	744	653	600	605	596
Liceo República de Siria	1.898	1.912	1.885	1.847	1.881	1.849
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	508	521	515	556	611	619
Escuela Juan Moya Morales	563	564	555	553	562	588
Escuela Diferencial Hellen Keller	100	106	112	106	102	102
Escuela Diferencial Amapolas	126	124	134	127	135	137
Escuela Benjamín Claro Velasco	434	459	471	491	510	570
Liceo Augusto D´Halmar	707	722	744	731	746	730
Liceo Brígida Walker	696	877	734	711	547	510
Liceo Lenka Franulic	878	863	909	869	868	885
Liceo Carmela Silva Donoso	630	700	746	813	983	990
Liceo José Toribio Medina	1.150	1.259	1.260	1.304	1.355	1.531
Matrícula Total	11.358	11.787	11.741	11.593	11.771	12.180

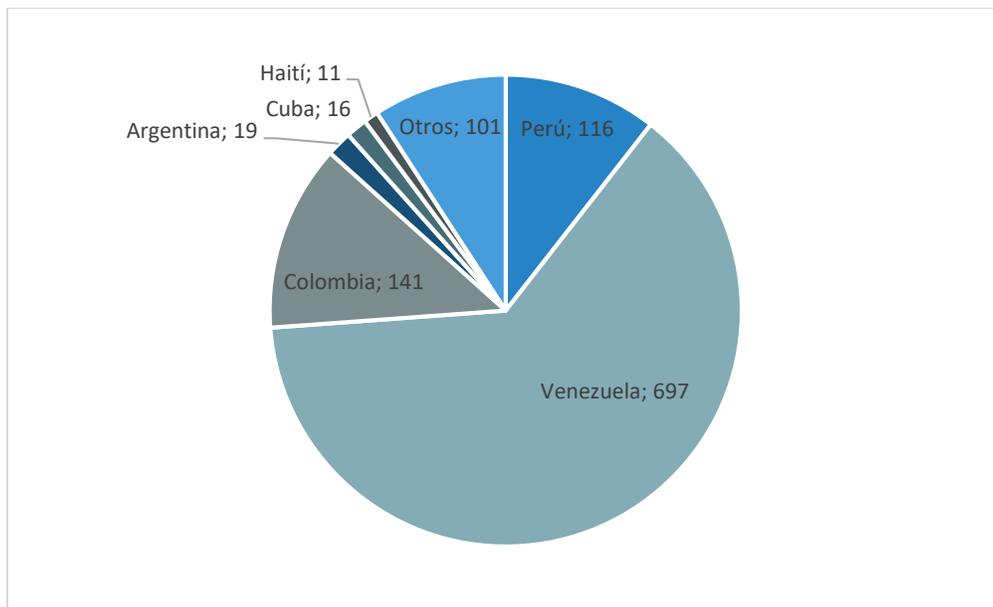
La matrícula del 2018 cuenta con un 9% de niños y jóvenes latinoamericanos y de distintos rincones del mundo, como afganos, sirios, palestinos y turcos entre otros. La evolución de la matrícula de migrantes de los últimos 3 años se representa en el gráfico N°4.

Gráfico N°4



El gráfico N°5 refleja la composición de la matrícula de migrantes según nacionalidad, en él se consideraron los países de origen con mayor presencia en los establecimientos.

Gráfico N°5



La asistencia promedio anual del año 2017 en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Ñuñoa fue de un 90%, que corresponde a una asistencia promedio que ha permanecido estable en el tiempo. Considerando que los aprendizajes efectivos y los recursos financieros dependen directamente de la asistencia de los niños y jóvenes, es fundamental generar estrategias para incentivar a los alumnos a asistir a clases.

La tabla N°12 contiene la asistencia promedio anual por establecimiento de los últimos 4 años y el primer semestre de 2018.

Tabla N°12

Asistencia promedio anual	2014	2015	2016	2017	1° semestre 2018
Liceo República Argentina	88%	88%	90%	88%	90%
Escuela Básica José Toribio Medina	92%	91%	93%	93%	91%
Escuela Eduardo Frei Montalva	90%	92%	93%	93%	91%
Escuela Aurora de Chile	88%	83%	87%	87%	86%
Colegio República de Francia	85%	86%	86%	93%	95%
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	88%	86%	84%	85%	92%
Colegio República de Costa Rica	93%	94%	94%	95%	95%
Liceo República de Siria	93%	93%	92%	93%	94%
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	87%	85%	89%	89%	92%
Escuela Juan Moya Morales	85%	90%	91%	91%	90%
Escuela Diferencial Hellen Keller	81%	78%	82%	86%	78%
Escuela Diferencial Amapolas	72%	72%	78%	80%	75%
Escuela Benjamín Claro Velasco	85%	90%	92%	90%	91%
Liceo Augusto D´Halmar	94%	96%	96%	95%	97%
Liceo Brígida Walker	84%	85%	87%	81%	82%
Liceo Lenka Franulic	89%	90%	93%	93%	91%
Liceo Carmela Silva Donoso	94%	95%	94%	94%	96%
Liceo José Toribio Medina	90%	86%	90%	85%	85%
Promedio CMDS	88%	88%	90%	90%	90%

2.2.2. Índice de Vulnerabilidad Escolar

La concepción de Vulnerabilidad en que se basa JUNAEB considera el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo.

La tabla N°13, contiene el IVE por establecimiento comparado 2017 y 2018.

Tabla N°13

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	IVE- SINAЕ 2017	IVE- SINAЕ 2018
Escuela Benjamín Claro Velasco	70%	76,8%
Escuela Eduardo Frei Montalva	55%	66,3%
Escuela básica José Toribio Medina	55%	62,1%
Escuela República de Francia	65%	61,3%
Escuela República de Costa Rica	58%	60,4%
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	64,3%	65,8%
Escuela Juan Moya Morales	73%	78,4%
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	67%	66,7%
Liceo Carmela Silva Donoso básica	62,2%	65,5%
Liceo Carmela Silva Donoso media	61%	66,7%
Liceo Lenka Franulic básica	56%	59,4%
Liceo Lenka Franulic media	61%	54,3%
Liceo República de Siria básica	41%	44,1%
Liceo República de Siria media	40,3%	48,2%
Liceo Augusto D'Halmar básica	48,4%	45,2%
Liceo Augusto D'Halmar media	48%	40,3%
Liceo José Toribio Medina básica	69%	67%
Liceo José Toribio Medina media	61,4%	62,4%
Liceo Brígida Walker básica	74%	74,5%
Liceo Brígida Walker media	80%	74%
Liceo República Argentina	72%	73%

Fuente: Prioridades IVE SINAЕ JUNAЕB 2018

2.2.3. Excelencia Académica

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, SNED, que evalúa el desempeño de los establecimientos, principalmente respecto a los resultados alcanzados por sus alumnos y alumnas, además incorpora otros aspectos del proceso educativo considerados relevantes como son la iniciativa, el mejoramiento en las condiciones de trabajo y del funcionamiento del establecimiento y la integración y participación de los docentes, padres y apoderados.¹

El SNED contempla la entrega de un beneficio económico denominado Subvención por Desempeño de Excelencia.

¹ Documento SNED 2012/2013 hacia la Excelencia Académica

El 50% de los establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, se adjudicaron la Excelencia Académica para el periodo 2018-2019.

Tabla N°14

Establecimiento con Excelencia Académica	% de subvención
Liceo Augusto D'Halmar	100%
Liceo Carmela Silva Donoso	100%
Liceo Lenka Franulic	100%
Escuela Diferencial Amapolas	100%
Escuela Aurora de Chile	100%
Escuela República de Costa Rica	100%
Liceo República de Siria	100%
Escuela Diferencial Hellen Keller	100%
Escuela Juan Moya Morales	100%

2.3. Rendimiento Escolar

2.3.1. Resultados SIMCE

SIMCE, como sistema nacional de evaluación de logros de aprendizaje, entrega al actual Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N.° 20.529), valiosa información para cumplir su objetivo principal: mejorar la calidad de la educación para que todos los estudiantes del país tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar plenamente sus potencialidades.²

A. SIMCE 4° BÁSICO

En Comprensión de Lectura, se considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades relacionadas con la comprensión lectora se evalúan a partir de la lectura de diversos tipos de textos, literarios y no literarios.

Para las pruebas SIMCE de Matemática, con fines evaluativos, se definen tres categorías de procesos cognitivos: Conocimiento, Aplicación y Razonamiento, que están relacionadas con las cuatro habilidades descritas en las Bases Curriculares: Resolver problemas, Argumentar y Comunicar, Modelar y Representar.

Los gráficos N°6 y 7 muestran el rendimiento promedio de la Corporación en la Prueba SIMCE de Lectura y Matemática de los últimos 6 años.

² Orientaciones SIMCE para docentes de Educación Básica 2013, Agencia de Calidad de la Educación.

Gráfico N°6

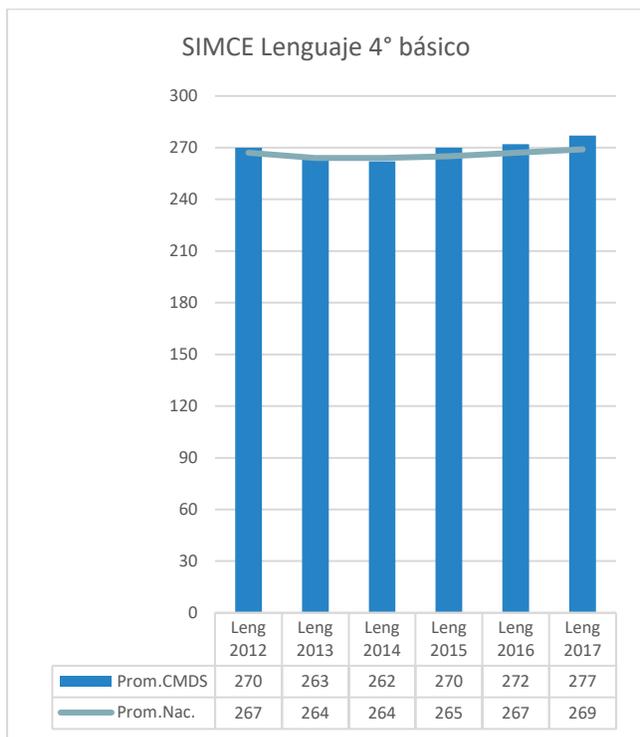
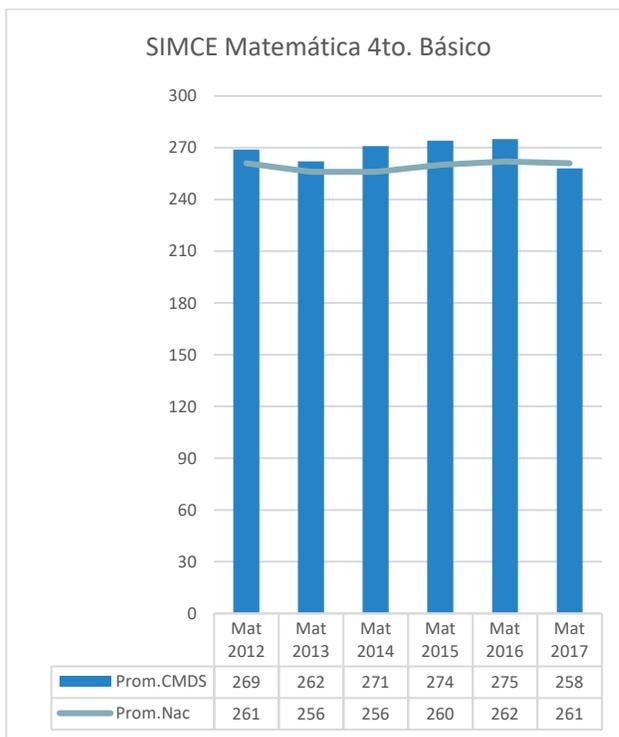


Gráfico N°7

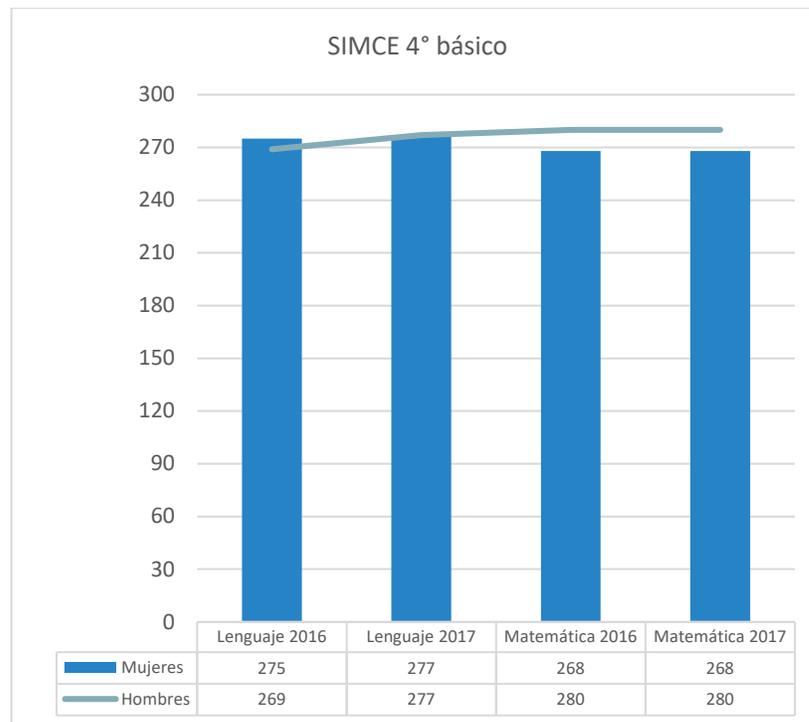


Un universo de 10 establecimientos de la Corporación rinde el este nivel obteniendo en Lenguaje un promedio de 277 puntos, 5 más que el año 2016, encontrándose el resultado 8 puntos sobre el promedio nacional (269). El año 2017, siete establecimientos subieron su puntaje con relación a la medición anterior, destacándose el alza de los colegios Anexo Brígida Walker y Benjamín Claro Velasco.

En cuanto a la prueba de Matemática el promedio corporativo es de 258 puntos, encontrándose el resultado 3 puntos bajo el promedio nacional (261). El año 2017, los dos establecimientos que subieron su puntaje en relación con el año anterior fueron los colegios República de Francia y República de Costa Rica.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°8 se observan diferencias en los puntajes obtenidos en Lenguaje y Matemática entre hombres y mujeres, donde los primeros obtienen mejores resultados en matemática.

Gráfico N°8



B. SIMCE 8° BÁSICO

En Comprensión de Lectura, se considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades de comprensión lectora se evaluaron a partir de la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios.

Para las pruebas SIMCE de Matemática, con fines evaluativos, se definen tres categorías de procesos cognitivos: Conocimiento, Aplicación y Razonamiento, que están relacionadas con las cuatro habilidades descritas en las Bases Curriculares: Resolver problemas, Argumentar y Comunicar, Modelar y Representar.

En los gráficos N°9 y 10 se muestra el rendimiento promedio de la Corporación en las pruebas SIMCE de Lectura y Matemática 8° básico.

Gráfico N°9

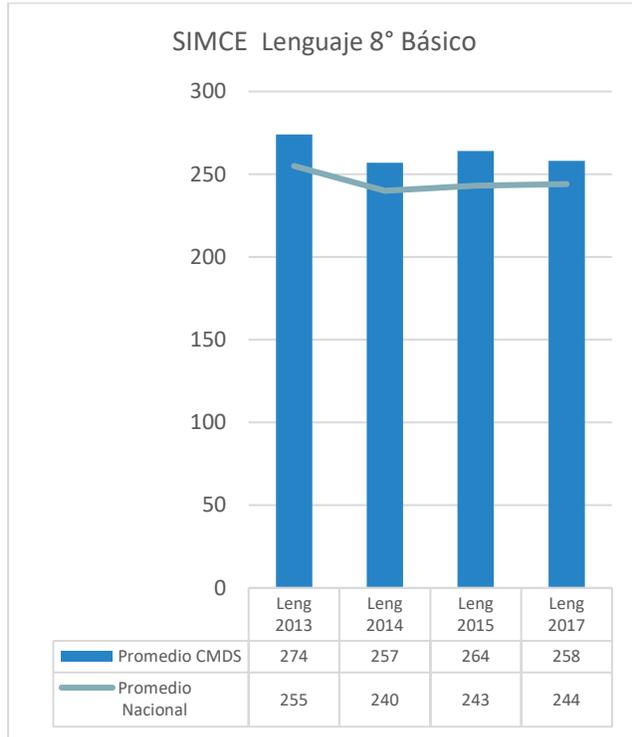
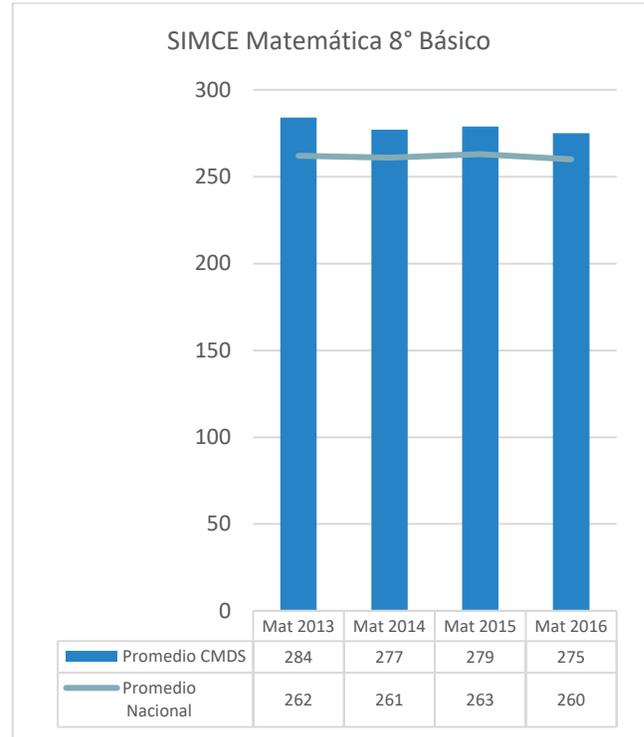


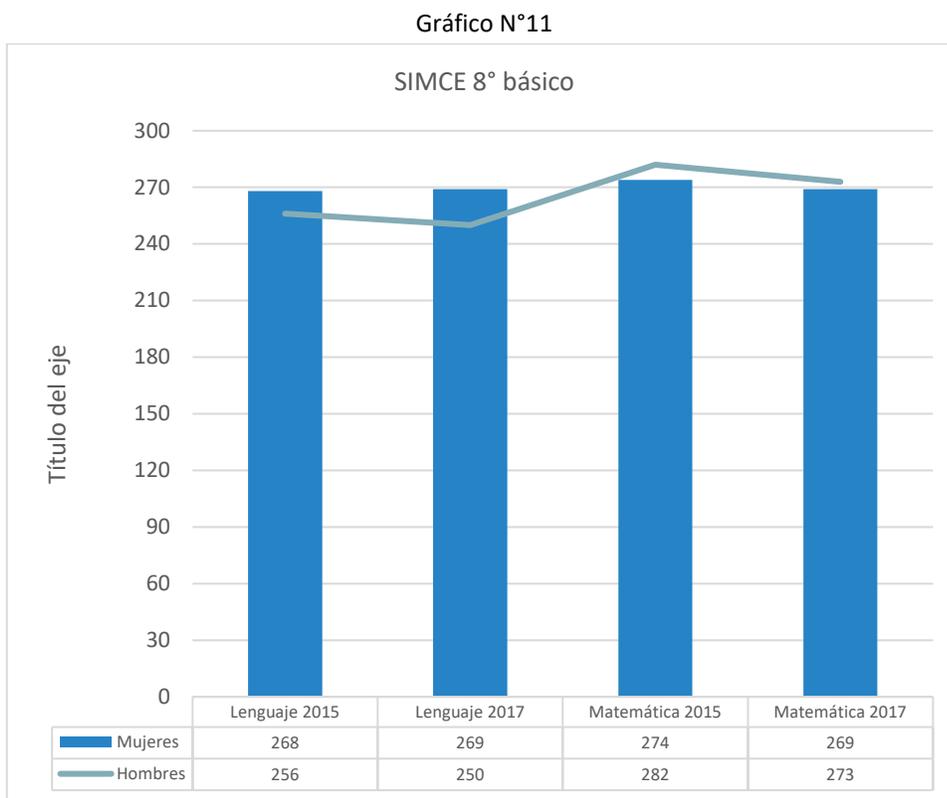
Gráfico N°10



Un universo de 13 establecimientos de la Corporación rinde este nivel obteniendo en Lectura un promedio de 258 puntos, 6 menos la medición anterior, encontrándose el resultado 14 puntos sobre el promedio nacional (244). En la evaluación 2017, siete establecimientos subieron su puntaje en relación con el año anterior, destacándose el alza de los colegios Benjamín Claro Velasco y Augusto D’Halmar.

En la evaluación de matemática 2017 el promedio corporativo es de 275 puntos, 4 menos que la medición anterior, encontrándose el resultado 5 puntos sobre el promedio nacional (260). Seis establecimientos suben su puntaje, destacándose el alza de los colegios: República de Francia, Benjamín Claro Velasco y Augusto D’Halmar.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°11 se observan diferencias en los puntajes obtenidos en Lengua y Matemática entre hombres y mujeres, donde las primeras obtienen mejores resultados en lectura.



CATEGORÍA DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN BÁSICA

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta comprende a cuatro desempeños: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Con la entrada en vigencia de la Categoría de Desempeño en educación básica, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad y brinda apoyo y orientación a los establecimientos.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño para educación básica entra en régimen y se entregará anualmente. Al respecto, las Categorías de Desempeño publicadas por la Agencia antes de 2016, no deben ser consideradas para estos efectos, ya que correspondieron al proceso de marcha blanca.

La tabla N°15, contiene el resumen de la categoría de desempeño de educación básica 2017 de los establecimientos municipalizados de Ñuñoa.

Tabla N° 15

Establecimientos con categoría de desempeño Ed. Básica					
	Alto	Medio	Medio/bajo	Insuficiente	Total
Total establecimientos	4	7	2	0	13
Porcentaje por categoría	31%	54%	15%	0%	100%

La tabla N°16, contiene la categoría de desempeño de educación básica de los establecimientos municipalizados de Ñuñoa.

Tabla N° 16

Establecimiento	Categoría de desempeño	
	2016	2017
Escuela José Toribio Medina	Medio	Medio
Escuela Eduardo Frei	Alto	Medio
Escuela República de Francia	Insuficiente	Medio/bajo
Escuela Brígida Walker Anexo	Medio	Medio/bajo
Escuela República de Costa Rica	Alto	Medio
Liceo República de Siria	Alto	Alto
Escuela Guillermo Zañartu	Medio	Medio
Escuela Juan Moya Morales	Medio	Medio
Escuela Benjamín Claro Velasco	Medio/Bajo	Medio
Liceo Lenka Franulic	Alto	Alto
Liceo Augusto D'Halmar	Alto	Alto
Liceo Carmela Silva Donoso	Alto	Alto
Liceo José Toribio Medina	Medio	Medio

C. SIMCE II° MEDIO

En la evaluación de Lenguaje se considera un enfoque que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas. De este modo, las habilidades de comprensión lectora se evalúan a partir de la lectura de diversos tipos de textos literarios y no literarios. Los textos se refieren a situaciones reales o imaginarias, tratados con cierto grado de abstracción. Los contenidos son variados en temas y complejidad y hacen referencia a diversos entornos culturales. Por último, los textos presentan un vocabulario variado, que puede incluir conceptos especializados, y frecuentemente se componen de párrafos extensos.

La prueba SIMCE de Matemática, considera la evaluación del razonamiento matemático con énfasis en la resolución de problemas de manera transversal en los cuatro ejes temáticos (números, álgebra, geometría y datos y azar). En el razonamiento matemático los estudiantes deberán poner en juego habilidades para resolver problemas rutinarios y no rutinarios; seleccionar procedimientos de solución; analizar datos; modelar y representar situaciones a través de ecuaciones y funciones; verificar la validez de conjeturas y relaciones; argumentar afirmaciones utilizando el conocimiento matemático y comunicar conclusiones.

En los gráficos N°12 y 13 se muestra el rendimiento promedio de la Corporación en la Prueba SIMCE de Lectura y Matemática II° medio.

Gráfico N°12

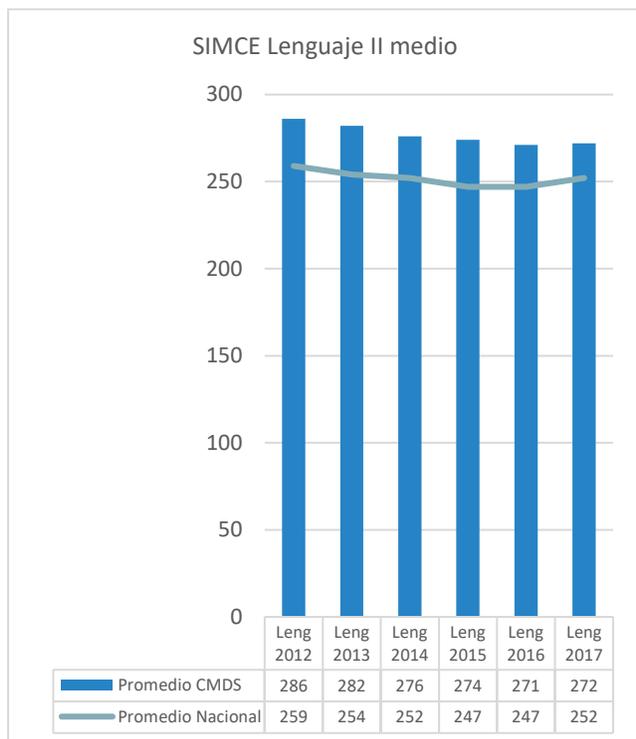
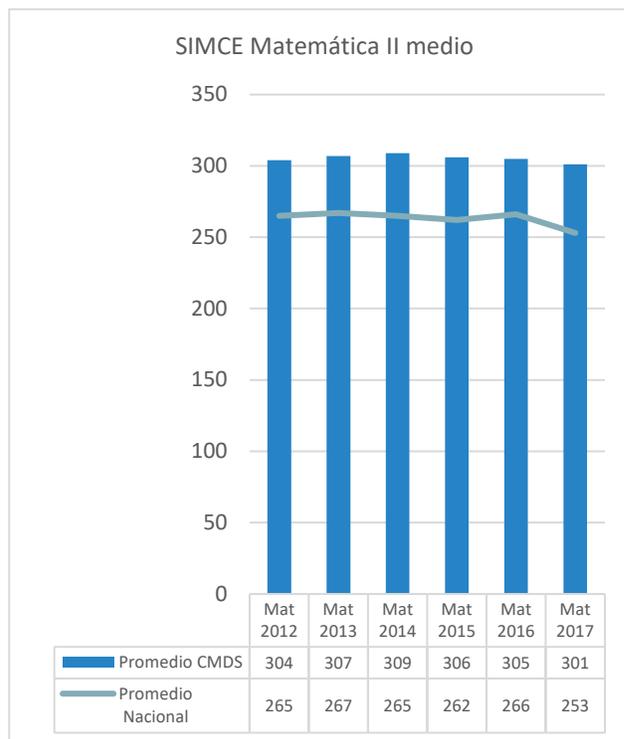


Gráfico N°13

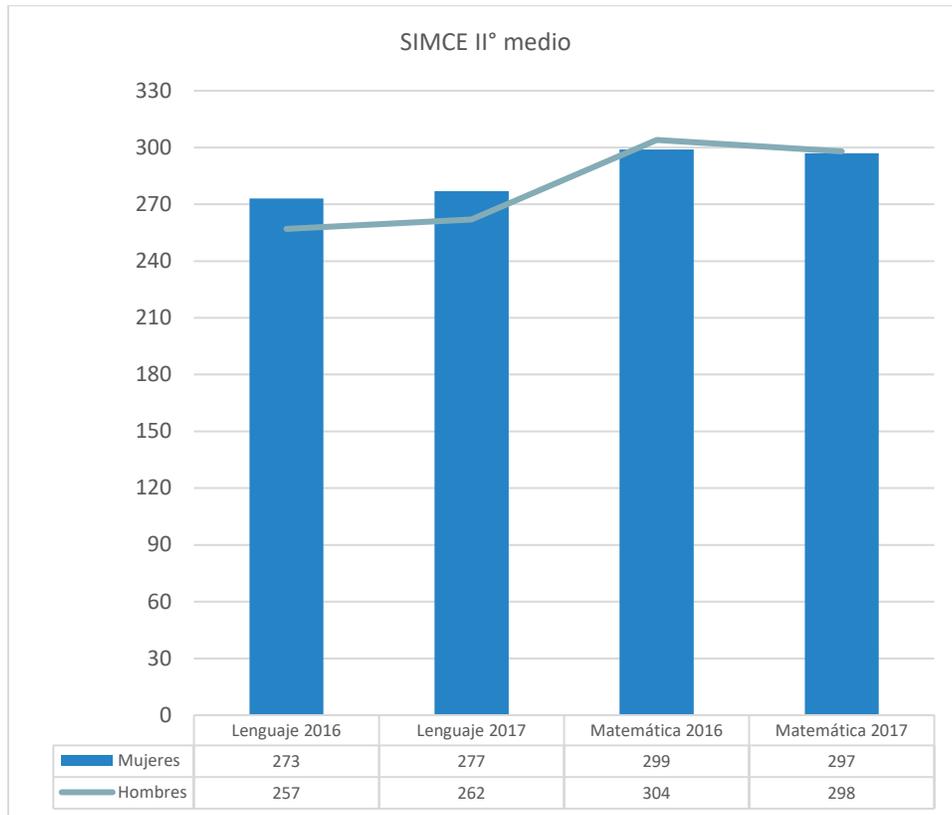


Un universo de 7 establecimientos de la corporación rinde este nivel, obteniendo en Lenguaje un promedio de 272 puntos, 1 más que en 2016, encontrándose el resultado 20 puntos sobre el promedio nacional (252). En 2017, cuatro establecimientos subieron su puntaje en relación con el año anterior, se destaca en el alza del Liceo Carmela Silva Donoso.

En Matemática el promedio corporativo es de 301 puntos, 4 menos que el año 2016, encontrándose el resultado 48 puntos sobre el promedio nacional (253). En 2017, sólo el Liceo Lenka Franulic subió su puntaje 2 puntos en comparación con la medición de 2016.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°14 se observan diferencias en los puntajes obtenidos en Lenguaje y Matemática entre hombres y mujeres, donde las segundas obtienen mejores resultados en lectura.

Gráfico N°14



CATEGORÍA DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN MEDIA

Desde el 2017, la Categoría de Desempeño para educación media entra en régimen y se entregará anualmente. Al respecto, las Categorías de Desempeño publicadas por la Agencia antes de 2017, no deben ser consideradas para estos efectos, ya que correspondieron al proceso de marcha blanca.

La tabla N°17, contiene el resumen de la categoría de desempeño de educación media 2017 de los establecimientos municipalizados de Ñuñoa.

Tabla N° 17

	Establecimientos con categoría de desempeño Ed. Media				
	Alto	Medio	Medio/bajo	Insuficiente	Total
Total establecimientos	4	1	2	0	7
Porcentaje por categoría	57%	14%	29%	0%	100%

La tabla N°18, contiene la categoría de desempeño de educación media de los establecimientos municipalizados de Ñuñoa.

Tabla N° 18

Establecimiento	Categoría de desempeño	
	2016	2017
Liceo República de Siria	Alto	Alto
Liceo Lenka Franulic	Alto	Alto
Liceo Augusto D'Halmar	Alto	Alto
Liceo Carmela Silva Donoso	Alto	Alto
Liceo José Toribio Medina	Medio	Medio
Liceo República Argentina	Medio/bajo	Medio/bajo
Liceo Brígida Walker	Medio/bajo	Medio/bajo

D. Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Los indicadores de Desarrollo Personal y Social son los siguientes:

Autoestima Académica y motivación Escolar: Considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.

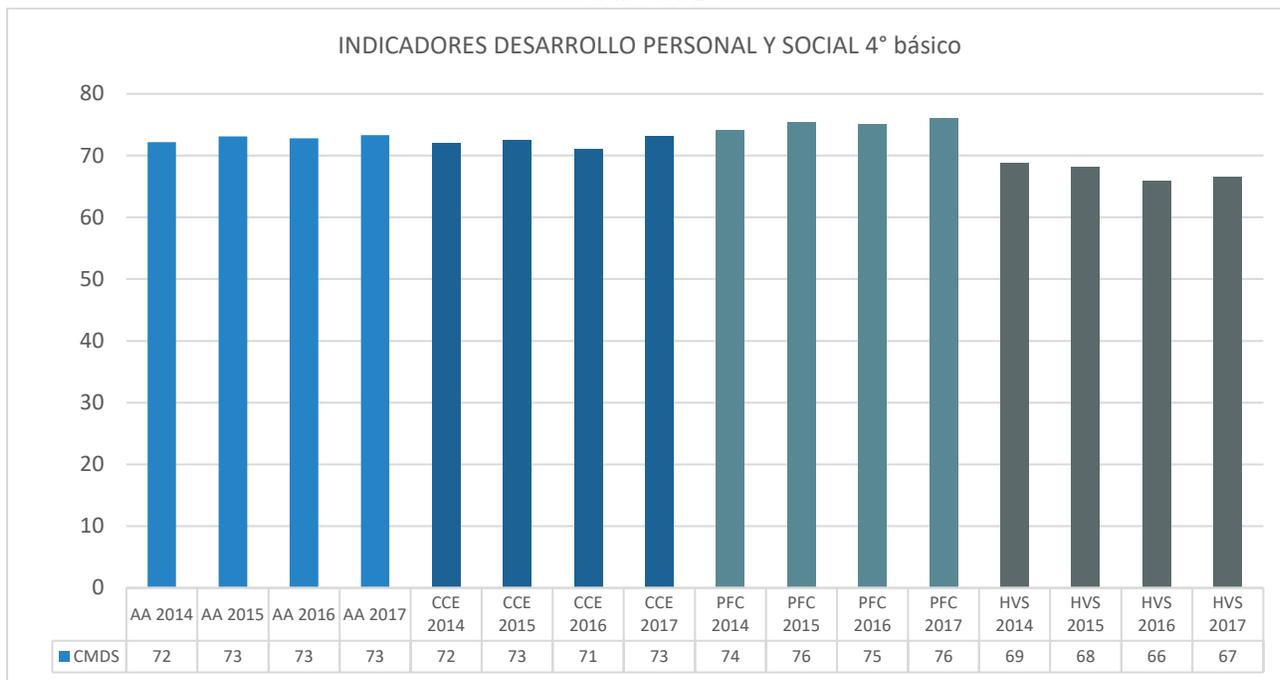
Clima de Convivencia Escolar: Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones: ambiente de respeto, ambiente organizado, ambiente seguro.

Participación y Formación Ciudadana: Considera las percepciones y las actitudes que declaran los docentes, estudiantes, padres y apoderados en los cuestionarios que se aplican durante las pruebas Simce.

Hábitos de Vida Saludable: Considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.

En este contexto, el gráfico N°15 muestra la evolución del promedio corporativo de estos indicadores desde el año 2014 al 2017 en la medición de 4° año básico.

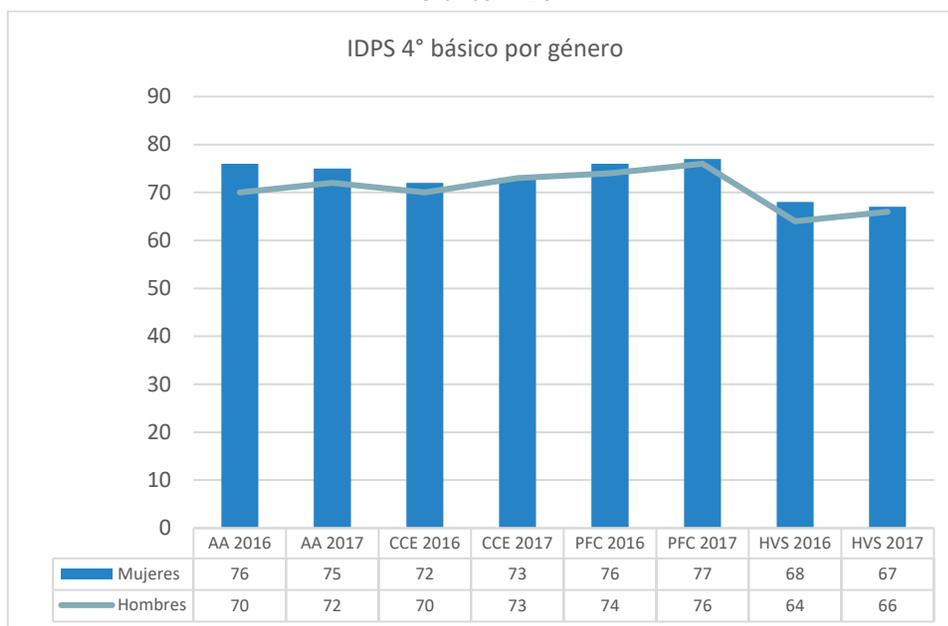
Gráfico N°15



Los indicadores de Autoestima académica, Convivencia escolar y Formación Ciudadana permanecen estables en el tiempo en un rango promedio de 73 puntos. Diferente es el caso del indicador Vida Saludable que se encuentra en 67 puntos promedio, siendo el de menor porcentaje de logro a lo largo del tiempo.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°16 se observa un rendimiento homogéneo en los puntajes obtenidos por hombres y mujeres.

Gráfico N°16



El gráfico N°17 muestra la evolución del promedio corporativo de estos IDPS desde el 2014 en la medición de 8° año básico.

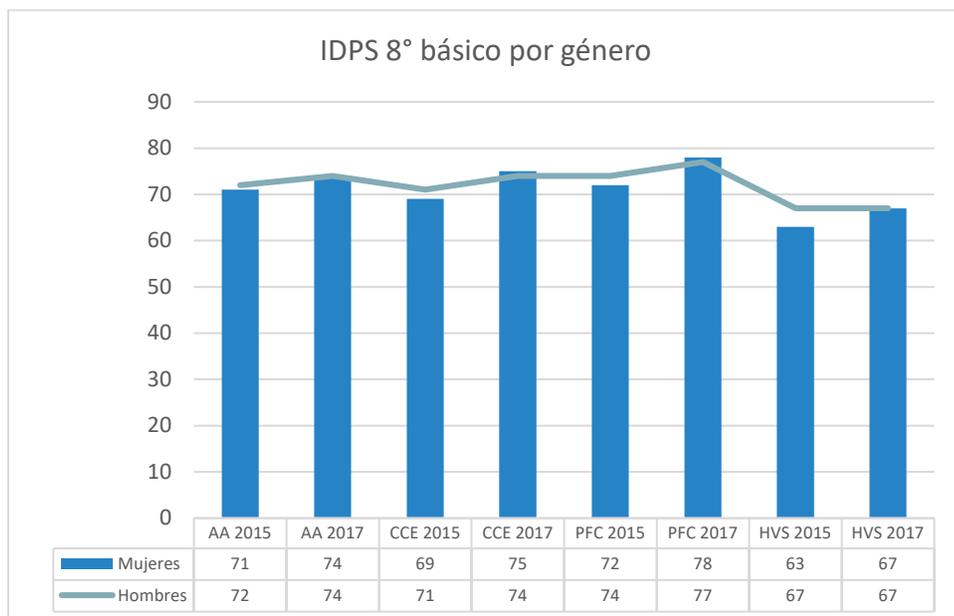
Gráfico N°17



En 8° básico los indicadores de Autoestima académica, Convivencia escolar y Formación Ciudadana presentan un alza sostenida en el tiempo obteniendo en promedio 73 puntos. Vida Saludable promedia 66 puntos siendo el menor porcentaje a través del tiempo.

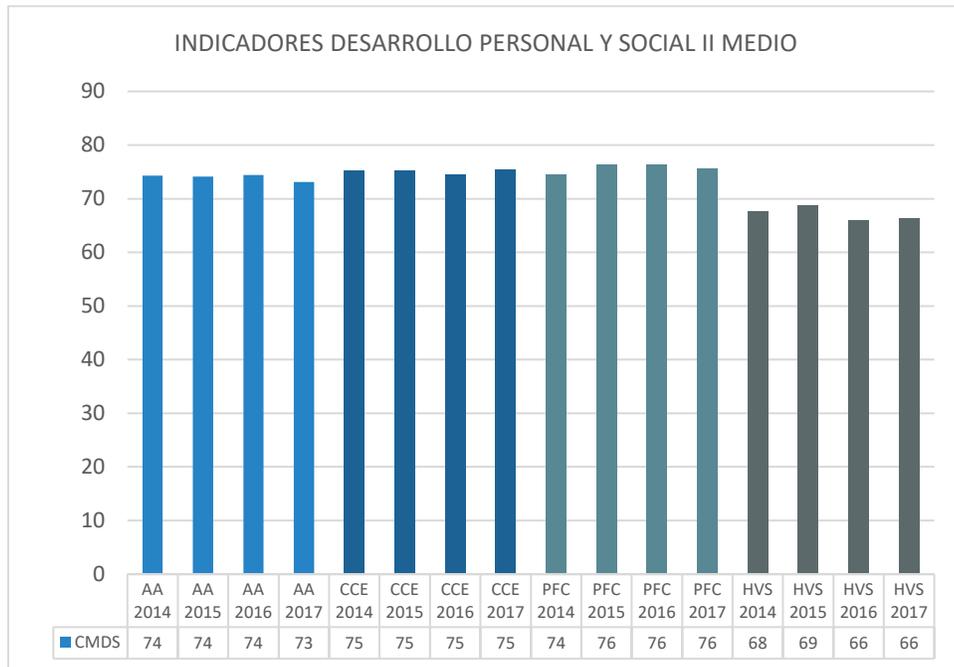
En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°18 se observan puntajes relativamente homogéneos entre hombres y mujeres.

Gráfico N°18



El gráfico N°19 muestra la evolución del promedio corporativo de estos en la medición de II° medio.

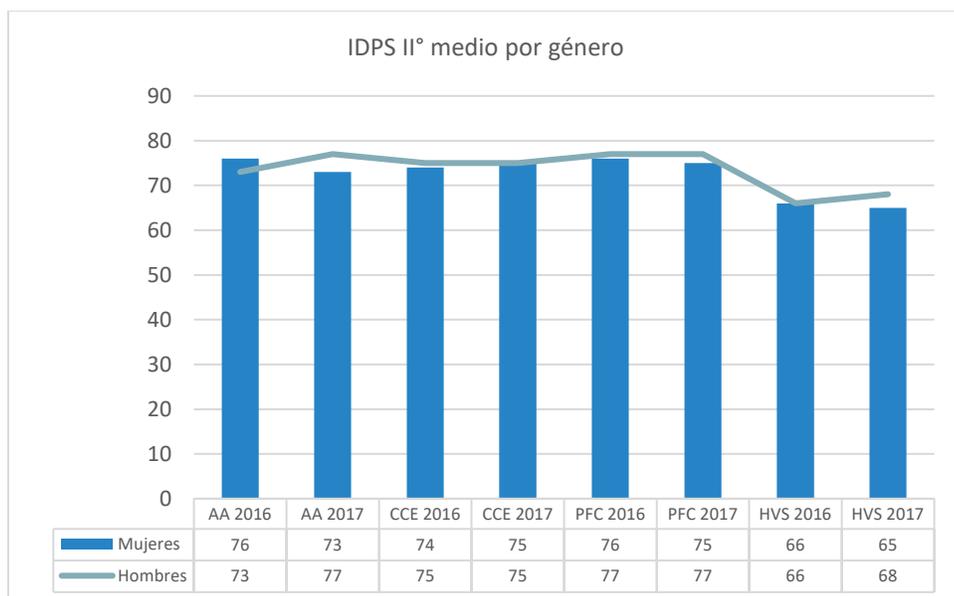
Gráfico N°19



El resultado de los indicadores de autoestima académica, Convivencia escolar y Formación Ciudadana permanecen estables en el tiempo en un rango promedio de 75 puntos. Vida Saludable se presenta oscilante y, al igual en los otros niveles, bajo los 70 puntos y presentando los resultados más bajos.

En relación con el rendimiento por género, en el gráfico N°20 se observan puntajes relativamente homogéneos entre hombres y mujeres.

Gráfico N°20



2.3.2. RESULTADOS PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un test estandarizado escrito realizado en Chile desde 2003 para el proceso de admisión a la educación universitaria. Es preparada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile. La PSU es utilizada por las universidades chilenas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), que agrupa a las instituciones llamadas «tradicionales» y a otras universidades privadas adscritas al sistema.

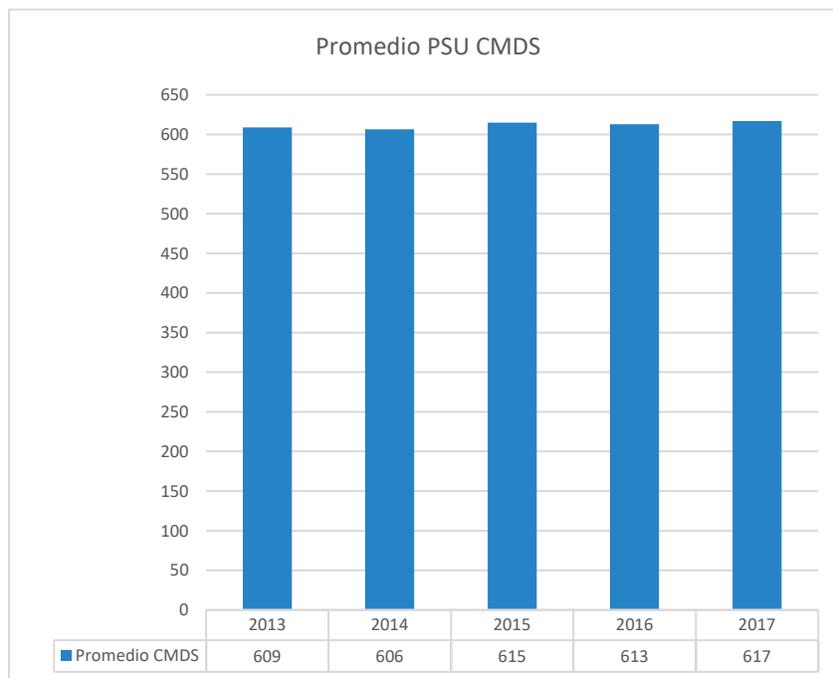
La Prueba de Lenguaje y Comunicación consta de 80 preguntas, divididas en tres secciones: Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación; conectores y plan de redacción y comprensión de lectura y vocabulario contextual. El tiempo de rendición es de 2 horas y 30 minutos.

Los contenidos que se miden en la prueba de Matemática corresponden a los Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular de primero a cuarto medio, divididos en cuatro ejes temáticos: números y proporcionalidad, álgebra y funciones, geometría y probabilidad y estadística. Para su elaboración se consideran además las Habilidades Cognitivas desarrolladas durante los doce años de estudio (reconocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación).

En relación con el puntaje promedio PSU Lenguaje y Matemática en los Liceos Humanistas Científicos, el promedio corporativo en 2017 es de 617 puntos, 4 puntos más que el año anterior.

El Gráfico N°21 muestra el rendimiento promedio de los Liceos Humanistas-Científicos.

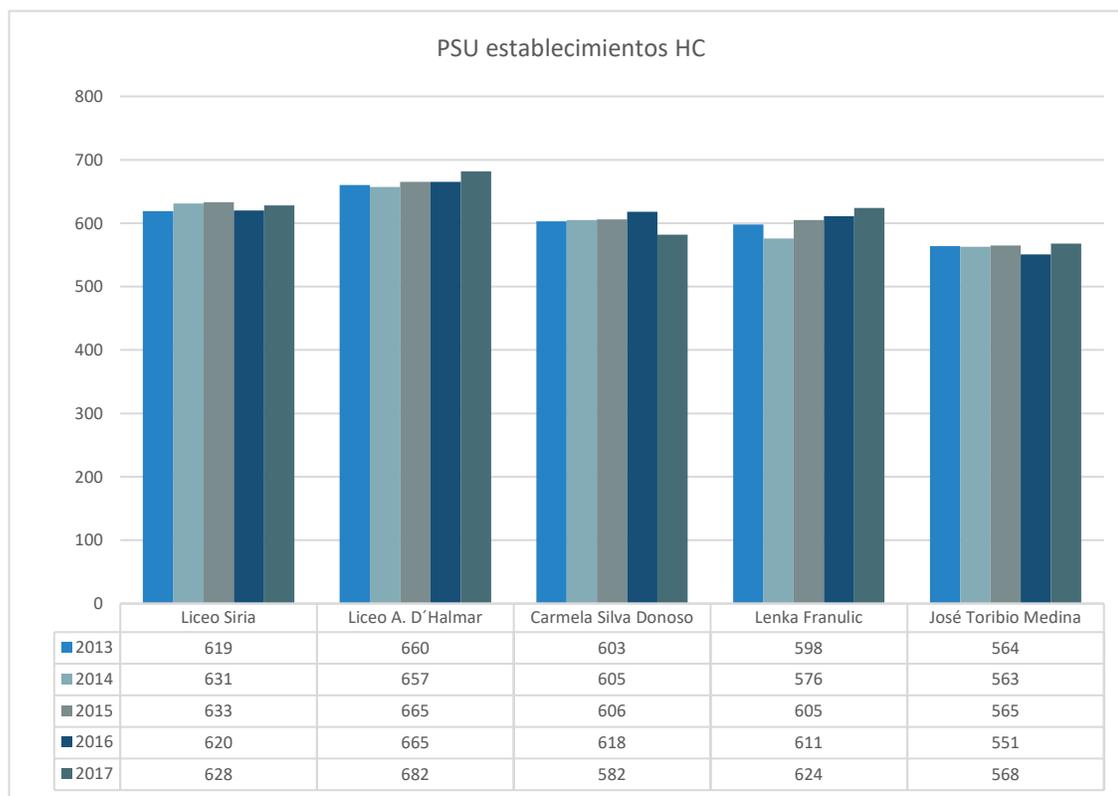
Gráfico N°21



El resultado alcanzado por el Liceo Augusto D’Halmar lo ubica por tercer año consecutivo en el primer lugar entre los colegios municipales de todo Chile y en el puesto 10 a nivel nacional (incluyendo toda dependencia), avanzando 24 puestos en el ranking nacional de los 100 mejores establecimientos del país. Es importante también destacar a los establecimientos que se encuentran por sobre los 600 puntos promedio, los liceos República de Siria y Lenka Franulic que ocupan los lugares 8° y 10° respectivamente en el ranking de establecimientos educacionales municipales del país.

El gráfico N°22 muestra el puntaje obtenido por los establecimientos Humanistas Científicos

Gráfico N°22



2.3.3. Educación Técnico Profesional

La educación Técnico Profesional, constituye una alternativa real para generar oportunidades de acceso al mundo laboral de los estudiantes que así lo deseen. La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa cuenta con dos Liceos Técnico Profesionales que imparten educación Dual, lo que permite un acercamiento directo y desde la práctica cotidiana al mundo laboral.

Un indicador relevante en la educación TP, es el porcentaje de titulación anual, ya que refleja el término del proceso de formación de los estudiantes.

Los porcentajes de titulación de los últimos tres años son los siguientes:

Tabla N°19

Porcentaje de titulación anual	2016	2017	2018
Liceo República Argentina	84%	93%	88%
Liceo Brígida Walker	71%	70%	70%

2.4. Docentes y Asistentes de la Educación

2.4.1. Resultados Evaluación Docente⁴

La evaluación docente se realiza a través de cuatro instrumentos, los que permiten reunir información sobre el desempeño docente y son complementarios entre sí. Todos los instrumentos del Sistema de Evaluación Docente se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

Para calcular el resultado global del docente, los instrumentos se ponderan de la siguiente forma:

Instrumento	Ponderación
Pauta de Autoevaluación	10%
Portafolio	60%
Entrevista por un Evaluador Par	20%
Informes de Referencias de Terceros	10%

Fuente: Docente más, instrumentos de evaluación.

De los docentes que trabajan en la Corporación Municipal de Ñuñoa, 461 han sido evaluados alguna vez, los que corresponden al 72% de la dotación a diciembre de 2017. En 2017, se inscribieron 205 docentes, de los cuales 146 fueron evaluados. De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la comisión comunal, los resultados generales son los siguientes:

Tabla N°20

Niveles de Desempeño	Porcentaje de profesores evaluados
Destacado	12%
Competente	71%
Básico	18%
Insatisfactorio	0%

⁴ Informe Evaluación Docente Comunal Resultados 2017.

Los Niveles de Desempeño de los docentes, se definen de la siguiente manera:

Destacados: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competentes: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básicos: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

Insatisfactorios: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

2.4.2. Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente fue creado en abril de 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Su implementación –que se lleva adelante entre los años 2016 y 2026 contempla un aumento del tiempo no lectivo, una nueva escala de remuneraciones acorde a distintos niveles de desarrollo profesional y la instauración de nuevos procesos para los docentes como el acompañamiento en los primeros años de ejercicio y la formación continua.

La Ley establece un primer aumento del tiempo no lectivo desde el inicio del año escolar 2017 y un segundo incremento desde el año escolar 2019, cuando el tiempo frente al aula disminuya a 65% de las horas de contrato.

Los docentes de establecimientos municipales ingresarán al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017. Los profesores de establecimientos particulares subvencionados y de administración delegada lo harán entre 2019 y 2026.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos. Los tramos obligatorios que considera son Inicial, Temprano y Avanzado, además para todos los docentes que -una vez alcanzado el tramo de desarrollo profesional Avanzado- deseen continuar progresando en la carrera, se consideran los tramos voluntarios Experto I y Experto II.

La distribución de los docentes de la Corporación por cada tramo es la siguiente:

Tramo	N° docentes
Acceso	131
Avanzado	188
Experto 1	87
Experto 2	12
Inicial	222
Temprano	166
Total	806

2.4.3. Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Actualmente la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, contempla 1.339 funcionarios al servicio de la Educación Municipal de la comuna en colegios, liceos y jardines infantiles.

La dotación docente de los colegios, a agosto de 2018, involucra a 806 profesores distribuidos en distintos ciclos de enseñanza y asignaturas, los integrantes de los equipos Directivos y docentes de los programas SEP e Integración, con una contratación de 29.811 horas. Por otro lado, la dotación de los Asistentes de la Educación considera 533 funcionarios, en cargos como: profesionales no docentes, paradocentes, administrativos, asistentes técnicos en párvulos, asistentes técnicos diferenciales, asistentes de aula y auxiliares de servicios, con un total de 18.979 horas contratadas.

La tabla N°21 contiene la dotación docente y no docente a agosto de 2018 expresada en horas contratadas.

Tabla N°21

Establecimiento	DOCENTES			ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	Operacional	SEP	PIE	Operacional	SEP	PIE
Liceo República Argentina	1.167	244	179	503	69	92
Escuela Básica José Toribio Medina	998	225	360	310	358	128
Escuela Eduardo Frei Montalva	1.037	442	414	876	41	43
Escuela Aurora de Chile	785	0	0	641	0	0
Colegio República de Francia	718	233	285	659	88	68
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	584	103	194	452	220	158
Colegio República de Costa Rica	1.248	254	355	396	294	118
Liceo República de Siria	2.941	545	706	1.228	276	107
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	942	207	456	617	160	75
Escuela Juan Moya Morales	872	224	364	406	309	142
Escuela Diferencial Hellen Keller	798	0	0	1.244	0	0
Escuela Diferencial Amapolas	920	0	0	1.180	0	0
Escuela Benjamín Claro Velasco	778	343	292	924	132	208
Liceo Augusto D'Halmar	1.171	0	0	729	0	0
Liceo Brígida Walker	820	188	248	660	0	30
Liceo Lenka Franulic	1.655	212	203	726	61	74
Liceo Carmela Silva Donoso	2.174	176	0	2.264	236	0
Liceo José Toribio Medina	1.990	145	616	1.394	128	155
Total	21.598	3.541	4.672	15.209	2.372	1.398
	29.811			18.979		

2.4.4. Perfeccionamiento docente y asistentes de la educación

A partir de los recursos disponibles y la administración delegada de los directores de los establecimientos, son los equipos directivos quienes deciden las instancias de capacitación locales. En forma paralela, la Corporación de manera centralizada, ha promovido espacios de desarrollo para los funcionarios y, en ese contexto, se aplica durante el tercer trimestre del año 2017 la Encuesta de Necesidades de Capacitación a docentes y asistentes de la educación. De esta manera, se levantaron siete cursos para docentes y tres para asistentes de la educación, beneficiando con esta iniciativa a 363 funcionarios que, voluntariamente asistieron a las capacitaciones durante la primera semana de enero del 2018. Además, durante los primeros días de vacaciones de invierno, se impartieron 4 cursos para docentes y 2 para asistentes de la educación, siendo 180 los funcionarios participantes.

Por otro lado, se invitó a los funcionarios a participar en Fondos Concursables de Capacitación como una manera de potenciar la iniciativa de aquellos que deseen adquirir conocimientos, herramientas y técnicas especializadas en un área de desempeño relacionada con sus funciones, mejorando sus competencias y potenciando su desarrollo. Para acceder a estos fondos, los interesados postulan con cursos de capacitación o diplomados de su interés accediendo al financiamiento, total o parcial, a través de fondos SENCE. En la primera versión del año 2016, 22 funcionarios del Área de Educación se adjudicaron fondos para capacitación, durante el segundo semestre del año 2017 se abrieron nuevas postulaciones, adjudicándose los fondos 16 funcionarios, en el primer semestre de 2018 fueron 14 los beneficiados del área de educación.

2.5. Diagnóstico Financiero

2.5.1. Ejecución Presupuestaria

Los resultados de la ejecución presupuestaria 2017, reflejan en la subvención operacional, un déficit de \$1.049 millones.

Es de suma importancia optimizar los gastos de la operación de los establecimientos, principalmente el de Recursos Humanos. Como es de conocimiento, la Corporación Municipal cuenta anualmente con la transferencia de recursos desde el Municipio, la que supe los gastos que no alcanzan a cubrir las subvenciones ministeriales.

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestaria operacional del año 2017 de colegios y jardines infantiles.

Tabla N°22 Subvención Operacional 2017

Cuentas de ingreso	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
De otras entidades pública	11.172.780.438	13.502.676.475	2.329.896.037
Aporte municipal	1.539.931.000	1.489.091.199	(50.839.801)
Ventas de servicios (comisión Bci, aporte Coopeuch, devolución rendiciones)	0	68.941.135	68.941.135
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	234.463.000	442.127.290	207.664.290
Otros (reintegro Asistencias, reintegro remuneraciones)	0	-1.216.823	(1.216.823)
De otras entidades pública (Subvención Mantenimiento)	165.359.000	164.393.092	(965.908)
Total cuentas de ingreso	13.112.533.438	15.666.012.368	2.553.478.930
Remuneraciones	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
Gastos en personal	10.736.907.000	13.042.172.407	2.305.265.407
Total remuneraciones	10.736.907.000	13.042.172.407	2.305.265.407
Cuentas de gastos	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
Honorario	28.500.000	33.505.145	(5.005.145)
Alimentos y bebidas	36.950.000	41.710.858	(4.760.858)
Textiles, vestuario y calzado	27.000.000	26.544.660	455.340
Combustibles y lubricantes	1.500.000	2.958.493	(1.458.493)
Materiales de uso y consumo	160.431.000	98.188.813	62.242.187
Servicios básicos	360.340.000	405.629.667	(45.289.667)
Mantenimiento y reparaciones	171.820.000	250.385.951	(78.565.951)
Publicidad y difusión	3.500.000	5.543.417	(2.043.417)
Servicios generales	424.665.000	535.754.651	(111.089.651)
Arriendos	0	8.128.015	(8.128.015)
Servicios financieros y de seguros (seguro Vehículos y obligatorios y gastos bancarios)	50.000.000	85.216.619	(35.216.619)
Servicios técnicos y profesionales	198.000.000	244.159.060	(46.159.060)
Otros gastos en bienes y servicios de consumo (intereses, multas, gastos notariales, premios y estímulos, etc.)	0	97.553.179	(97.553.179)
Indemnizaciones legales	70.600.000	90.485.302	(19.885.302)
Programas municipales (construcción JI Naranjitas+ movilización gratuita)	257.605.000	235.276.473	22.328.527
Mobiliarios y otros	10.000.000	17.821.010	(7.821.010)
Máquinas y equipos	0	2.090.423	(2.090.423)
Equipos informáticos	0	27.063.971	(27.063.971)
Sistema de información	0	5.116.103	(5.116.103)
Iniciativas de inversión (5% subvención Normal - nivel central)	544.715.438	597.312.093	(52.596.655)
Total cuentas de gastos	2.375.626.438	2.845.954.783	464.817.465

Resumen total	
Ingresos	15.666.012.368
Gastos	15.852.616.310
Saldo inicial (déficit de arrastre)	(863.053.703)
Déficit / superávit	(1.049.657.645)

La siguiente Tabla muestra la ejecución presupuestaria de la Subvención Escolar Preferencial del año 2017.

Tabla N°23

Cuentas de ingreso	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
De otras entidades públicas	2.359.266.889	2.502.967.256	143.700.367
Total cuentas de ingreso	2.359.266.889	2.502.967.256	143.700.367

Remuneraciones	Presupuesto	Acumulado	Diferencia
Gastos en personal	775.895.951	691.178.778	(84.717.173)
Total remuneraciones	775.895.951	691.178.778	(84.717.173)

Cuentas de gastos	Presupuesto	Acumulado	Diferencia
Honorarios	33.126.672	71.052.583	37.925.911
Alimentos y bebidas	15.893.579	5.458.590	(10.434.989)
Textiles, vestuario y calzado	23.410.230	6.920.901	(16.489.329)
Materiales de uso y consumo	526.217.995	322.431.242	(203.786.753)
Servicios básicos	0	3.062.301	3.062.301
Mantenimiento y reparaciones	0	2.905.720	2.905.720
Publicidad y difusión	0	386.750	386.750
Servicios generales (viajes y traslados, fotocopia y anillados)	57.735.560	34.077.966	(23.657.594)
Servicios técnicos y profesionales	519.275.207	493.879.876	(25.395.331)
Otros gastos en bienes y servicios de consumo (premios y estímulos, actividades culturales)	141.892.893	68.555.461	(73.337.432)
Máquinas y equipos	0	6.507.000	6.507.000
Equipos informáticos	29.896.113	66.765.776	36.869.663
Iniciativas de inversión (10% sep - nivel central)	235.922.689	230.833.822	(5.088.867)
Total cuentas de gastos	1.583.370.938	1.312.837.988	(270.532.950)

Resumen total	
Ingresos	2.502.967.256
Gastos	2.004.016.766
Saldo inicial (déficit de arrastre)	1.296.053.150
Déficit / superávit	1.795.003.640

La siguiente Tabla muestra la ejecución presupuestaria del Programa de Integración del año 2017.

Tabla N°24

Cuentas de ingreso	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
De otras entidades públicas	1.243.812.977	1.278.531.268	34.718.291
Total cuentas de ingreso	1.243.812.977	1.278.531.268	34.718.291

Remuneraciones	Presup. Inic.	Acumulado	Diferencia
Gastos en personal	924.040.688	882.807.794	(41.232.894)
Total remuneraciones	924.040.688	882.807.794	(41.232.894)

Cuentas de gastos	Presup. Inic.	Acumulado	Diferencia
Honorarios	0	6.341.111	6.341.111
Materiales de uso y consumo	139.501.993	58.591.626	(80.910.367)
Mantenimiento y reparaciones	56.913.717	16.825.779	(40.087.938)
Servicios técnicos y profesionales	71.129.151	29.870.535	(41.258.616)
Mobiliarios y otros	24.282.536	12.015.098	(12.267.438)
Máquinas y equipos	0	880.000	880.000
Equipos informáticos	27.944.892	10.665.797	(17.279.095)
Total cuentas de gastos	319.772.289	135.189.946	(184.582.343)

Resumen total	
Ingresos	1.278.531.268
Gastos	1.017.997.740
Saldo inicial (déficit de arrastre)	723.626.015
Déficit / superávit	984.159.543

La siguiente Tabla muestra la ejecución presupuestaria del Fondo de Apoyo a la Educación Pública del año 2017.

Tabla N°25

Cuentas de ingreso	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
De otras entidades públicas	0	1.721.484.273	1.721.484.273
Total cuentas de ingreso	0	1.721.484.273	1.721.484.273

Remuneraciones	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
Gastos en personal	290.000.000	290.000.000	0
Total remuneraciones	290.000.000	290.000.000	0

Cuentas de gastos	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia
Honorario	29.845.872	40.355.647	10.509.775
Materiales de uso y consumo	3.700.000	63.819.576	60.119.576
Servicios básicos	128.465.656	162.744.614	34.278.958
Mantenimiento y reparaciones (FAEP + movámonos)	204.652.334	265.015.528	60.363.194
Publicidad y difusión	0	9.714.251	9.714.251
Servicios generales (viajes y traslados)	8.422.012	24.765.000	16.342.988
Arriendos	0	4.268.926	4.268.926
Servicios técnicos y profesionales	129.191.339	164.637.896	35.446.557
Otros gastos en bienes y servicios de consumo (premios y estímulos, viajes y traslados, act. Culturales)	59.227.338	75.647.750	16.420.412
Indemnizaciones legales	0	19.178.013	19.178.013
Mobiliarios y otros	0	88.216.680	88.216.680
Máquinas y equipos	0	442.680	442.680
Equipos informáticos	0	65.982.048	65.982.048
Sistema de información	0	35.002.013	35.002.013
C x p iniciativas de inversión (proyecto calculo)	0	698.222	698.222
Proyectos (iniciativas para promover matrícula + movámonos)	40.273.079	84.001.114	43.728.035
Total cuentas de gastos	603.777.630	1.104.489.958	500.712.328

Resumen total	
Ingresos	1.721.484.273
Gastos	1.394.489.958
Saldo inicial (déficit de arrastre)	674.152.927
Déficit / superávit	1.001.147.242

2.6. Acciones y Programas 2018

Mejorar las oportunidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes de la comuna y la calidad de la enseñanza, es una de las prioridades de la Corporación Municipal por lo que, durante el 2018, se han desarrollado distintas acciones enfocadas tanto a las áreas académicas como de formación general.

2.6.1. Acciones Corporativas

A. Infraestructura e implementación

A.1. Material didáctico y tecnológico

Con el propósito de mejorar el acceso al aprendizaje de los estudiantes, se destinan 90 millones del FAEP 2017 que se ejecutan conforme al levantamiento de necesidades y jerarquización que realizan los directores, en conjunto con sus equipos, beneficiando de esta manera a los establecimientos educacionales con la renovación o adquisición de material didáctico y/o tecnológico.

A.2. Mejoramiento de Infraestructura de los Establecimientos Educacionales

Se destinaron \$500 millones del Fondo FAEP 2017 para la mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura de los establecimientos educacionales a partir de las necesidades de cada uno de ellos. Estos recursos permitieron realizar obras tales como reparación y remodelación de baños de estudiantes y funcionarios, cambio y/o mantención de canchas, remodelación de patios, mantención de ascensores, mejoramiento de techos, reparaciones de gasfitería, pintura de salas y fachada, renovación y mejoramiento de sistemas de emergencia y prevención de riesgos, regularización y actualización de certificados y planimetría para cumplimiento de la normativa, mejoramiento e instalación de redes y conectividad, entre otras obras. Además, se destinaron \$70.000.000 para adquirir mobiliario a partir de las necesidades priorizadas de cada establecimiento.

Todas estas mejoras contribuyen a generar un espacio de aprendizaje óptimo, que entrega tanto a estudiantes como a funcionarios, las mejores condiciones para desarrollarse plenamente.

A.3. Inventario

Con fondos FAEP 2017, se realizó contratación de servicios para la implementación de sistema de inventario para el levantamiento y control de activos fijos en los establecimientos.

A.4. Término de construcción del Jardín Infantil Naranjitas

Tras completar 2 años en dependencias de emergencia en un sector de la Escuela Brígida Walker Anexo, el Jardín Naranjitas comenzó el año escolar 2018 en un nuevo edificio que fue posible gracias a \$90 millones entregados por JUNJI y un aporte municipal de \$475 millones. Este es un importante compromiso con los estudiantes y sus familias que finalmente cuentan con una nueva infraestructura acorde a las necesidades de formación de los niños.

B. Apoyo a la Gestión Escolar

B.1. Inauguración de año escolar en el Colegio Guillermo Zañartu.

La inauguración del año escolar 2018 genera gran expectativa de la comunidad educativa, ya que representa una revitalización para el establecimiento, considerando además que durante el verano se realizaron obras de mejoramiento de baños y otros espacios. En efecto, la ocasión permitió inaugurar todos los trabajos realizados, además se entregaron uniformes (polerón, pantalón de buzo y poleras) con el fin de promover la asistencia a clases y apoyar a las familias que tienen mayores gastos durante marzo.

B.2. Jornadas Institucionales

Más de 11.500 razones para navegar juntos, es el tema que se desarrolla en la tercera versión de las Jornadas Institucionales en donde el sostenedor y los funcionarios de cada establecimiento educacional cuentan con la oportunidad de mirar la escuela y definir desde ahí sus énfasis, plantear metas y objetivos con una mirada de futuro común.

El 2018 se ha enfocado en el trabajo de Planificación Estratégica que comenzó el año anterior, compartiendo objetivos, metas y acciones destinadas a la mejora continua del servicio educativo que se entrega.

B.3. Estudio de Clima Laboral.

Construir ambientes en donde se cultive una buena comunicación, la participación de los distintos estamentos y las relaciones basadas en el respeto, son valores fundamentales de la institución.

En este contexto, en los 18 colegios y 3 Jardines Infantiles se realizó el estudio de clima laboral que recoge las perspectivas de los distintos funcionarios de las unidades educativas con el fin de visualizar las fortalezas y los espacios de desarrollo para generar una estrategia intencionada y colaborativa con miras a la mejora continua de los ambientes de trabajo.

B.4. Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

La Ley de Inclusión ha significado un giro paradigmático en el enfoque de la práctica pedagógica y su implementación conlleva un cambio cultural que requiere apoyo y acompañamiento. Además, en esta nueva mirada, es necesario considerar la importancia que revisten los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

En este sentido, los establecimientos cuentan con el apoyo de una Asesoría Técnica Educativa que busca apoyar y facilitar a los establecimientos educacionales la tarea de mejorar los Manuales de Convivencia y su aplicación en conformidad a lo establecido en los marcos legales. Asimismo, se ha promovido involucrar a la comunidad en el desarrollo de una sana convivencia escolar, entendiendo esta última como un espacio de encuentro que favorece el ambiente de aprendizaje.

Se realizan jornadas de capacitación, charlas, talleres, reuniones con directivos y profesores, encuentros de análisis de documentos, apoyo en casos de convivencia escolar, entre otras.

B.5. Campaña para mejorar la asistencia a clases

Entendiendo que para mejorar los aprendizajes es fundamental que los niños vayan al colegio, desde 2017, se encuentra en ejecución la Campaña de Asistencia “Súper Presente” que tiene como objetivo promover entre los niños y sus familias la importancia de asistir a clases. La campaña está dirigida principalmente a estudiantes de enseñanza básica y contempla la visita de un súper héroe, estímulos para los estudiantes y cartas de felicitación a las familias.

B.6. Programa de Educación Intercultural Bilingüe

El Colegio Brígida Walker Anexo, cuenta con un 25% de estudiantes con ascendencia indígena, por lo que, durante los años 2017 y 2018, se ha impartido la asignatura de Lengua indígena según lo establecido en el Decreto 280 del Ministerio de Educación.

El Decreto exige la implementación de la asignatura, la actualización del Proyecto Educativo Institucional, cambios en el Plan de Estudios y la contratación de un Educador Tradicional, entre otras acciones.

B.7. Campaña Ñuñoa Sin Bullying

Durante el primer semestre de 2018, se trabajó con equipos de psicólogos, encargados de convivencia y el equipo del área de educación en la Campaña Ñuñoa sin bullying, con el fin de prevenir el acoso escolar.

La campaña cuenta con varias etapas, partiendo con mensajes en los establecimientos, y considera intervenciones en los recreos con Super Presente y MolestosoX, concurso de cómics y cortometrajes, entre otras acciones.

C. Estrategias de Desarrollo Local

C.1. Fortalecimiento de redes comunales.

Con el objetivo de potenciar los espacios de atención y el servicio que se entrega a la comunidad es que el año 2017 se ha potenciado el trabajo en red a través de distintas alianzas con otras áreas corporativas y municipales. En este sentido, es que el 2018 se ha potenciado el trabajo generando redes de Jefes de UTP y encargados de convivencia escolar.

C.2. *Convenio Teatro UC*

Un objetivo de la Corporación es promover espacios de desarrollo cultural para los estudiantes y, entendiendo que el principal aprendizaje se produce a través de la experiencia, es que se firmó convenio con el Teatro UC. Gracias a esta alianza estudiantes de seis establecimientos disfrutaron de obras como “Historia de una gaviota y un gato que le enseñó a volar”. Se espera que otros 400 estudiantes asistan al teatro durante el segundo semestre.

Además, la apertura a este espacio cultural se ha hecho extensivo a los funcionarios, que pudieron asistir a funciones de las obras “Relatividad” y “Estado Vegetal” de las que participaron docentes, asistentes de la educación y directivos.

D. Formación Integral

D.1. *Segundo Festival Regional de la Canción: Ñuñoa Canta.*

El área de Extraescolar de la Corporación, a cargo de Don Juan Pablo Pavez Valdés, organizó por segundo año consecutivo el Festival de Canción Estudiantil Ñuñoa Canta en el Teatro Municipal de Ñuñoa. La jornada musical, dirigida a estudiantes que cursan entre séptimo básico y cuarto medio, tuvo como objetivo descubrir nuevos talentos, se presentaron en el Teatro lo finalistas de educación básica, media y de funcionarios, resultando como ganadora de la categoría Enseñanza Básica y Media las representantes del Liceo Brígida Walker y en categoría funcionarios, la representante del Liceo Carmela Silva Donoso.

D.2. *Salidas Educativas a Ambientes Naturales*

SEAN, está dirigido a estudiantes de PK a IV Medio y considera una salida semestral para cada establecimiento educacional. Los estudiantes, a cargo de monitores especialistas, recorren los espacios realizando distintas actividades de educación ambiental y de desarrollo de habilidades blandas, con el fin de mejorar la convivencia escolar y propiciar instancias relacionadas con la actividad física y la educación ambiental.

Se considera que el programa beneficiará en 2018 aproximadamente a 1.300 estudiantes.

D.3. *Campeonatos de Cueca*

Los primeros días de septiembre, la Corporación recibió delegaciones de distintas comunas de la Región Metropolitana, gracias a dos campeonatos de cueca organizados por establecimientos municipalizados de la comuna.

El 11° Campeonato de Cueca de Escuelas Especiales, organizado por las escuelas de educación especial: Amapolas, Hellen Keller y Aurora de Chile, abre un espacio de participación para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad, que quedaban fuera de otras actividades de este tipo existentes en la comuna. Actividades como estas van demostrando que la inclusión es posible, en la medida que existe el compromiso de generar instancias de participación, más allá de las diferencias.

El 9° Campeonato Regional de Cueca, organizado por el Liceo Brígida Walker, en el que participaron distintos colegios de la Región Metropolitana en las categorías enseñanza básica y media. Por la gran cantidad de parejas competidoras, el campeonato se realiza en dos días e involucra la participación de la comunidad escolar en su conjunto.

D.4. Programa Tenis sin Fronteras

El programa a cargo de Tenis Sin Fronteras busca la masificación de ese deporte, haciéndolo más entretenido, por medio de una innovadora metodología, le da énfasis al desarrollo social, la vida sana y el descubrimiento de talentos.

El 2018 se desarrolla de abril a noviembre en 11 establecimientos, está dirigido a estudiantes desde los 5 hasta los 13 años y contempla dos clases semanales que son ejecutadas por profesores calificados por la Federación Internacional de Tenis.

D.5. Taller de Skate

Desde abril de 2018, se comienza a desarrollar por la Escuela Skate Vida un taller de skate en 3 establecimientos, esta instancia busca acercar este deporte a los estudiantes, promover las medidas de seguridad y entregar una oportunidad de desarrollo de habilidades y acercamiento al deporte y la vida saludable.

Esta acción cuenta con 90 estudiantes participantes y considera toda la implementación para la realización del taller y algunas instancias de reciclaje de tablas en desuso.

D.6. 1° Festival de teatro escolar

Con el fin de entregar espacios para que los estudiantes tengan oportunidades de desarrollo de distintas habilidades, al finalizar el primer semestre de 2018, se realiza el Primer Festival de Teatro Escolar, en el Teatro Municipal de Ñuñoa. En esta instancia estudiantes de enseñanza básica y media, presentan sus adaptaciones o creaciones colectivas.

D.7. Concurso Escolar de Conocimiento y Actualidad

En el salón verde de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, se realizó el segundo Concurso Escolar de Conocimiento y Actualidad, organizado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, donde participaron equipos de nueve colegios municipalizados.

Los estudiantes, en dos días de competencias, distribuidos en las categorías de quinto y sexto año básico, séptimo y octavo año y enseñanza media, participaron en equipos que respondieron preguntas de conocimiento general, actualidad, matemáticas, lenguaje y ciencias.

D.8. Gala Folclórica Escolar

Para dar inicio al mes de la Patria, el área de extraescolar realizó, en el Teatro Municipal de la comuna, la Gala Folclórica Escolar, donde participaron agrupaciones musicales de colegios municipalizados y de otras comunas de la Región Metropolitana.

En la actividad se presentaron las agrupaciones de los colegios José Toribio Medina, Aurora de Chile, Costa Rica, Liceo Brígida Walker y Liceo José Toribio Medina, con el conjunto instrumental Al Fin del Mundo. También se presentaron estudiantes de las comunas de Macul, La Pintana y Recoleta.

D.9. Torneo Atlético Escolar

En la pista atlética Mario Recordón del Estadio Nacional, se realizó el Torneo Atlético Escolar organizado por el departamento Extraescolar, en el que participaron 19 establecimientos educacionales, entre municipales y particulares. Los estudiantes participaron en distintas pruebas, como salto largo, salto alto, velocidad de fondo, lanzamiento de la bala, carreras de cincuenta y ochenta metros planos.

E. Fortalecimiento de Ejes de Participación y Articulación

E.1. Planificación Estratégica del área de Educación.

En el contexto de la Planificación Estratégica de la Corporación, el área de Educación define los lineamientos que serán el marco general para los objetivos de cada comunidad educativa. Este proceso se ha llevado a cabo durante el 2018, contando con la activa participación de los directores de los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles. Además de propiciar encuentros con los equipos de gestión y funcionarios, ha permitido conseguir que los principios estratégicos sean efectivamente trabajados con los distintos actores, con el fin de que se apropien de las metas particulares y corporativas.

E.2. Red de Profesores de Ciencias

Tras el exitoso desarrollo de la 1° Feria de Ciencias Comunal en noviembre del 2016, se ha continuado con el trabajo impulsado por el profesor José Varas Negrete del Liceo Carmela Silva Donoso, fortaleciendo la Red de profesores de ciencias que desarrolla encuentros planificados durante todo el año. En estas reuniones se han realizado charlas y capacitaciones, además de profundizar el trabajo disciplinario en donde se observa y define la estructura temática, conceptual y los alcances curriculares que tendrá la tercera versión de la Feria Científica 2018.

2.6.1. Acciones financiadas por el MINEDUC

A. Programa de Integración Escolar

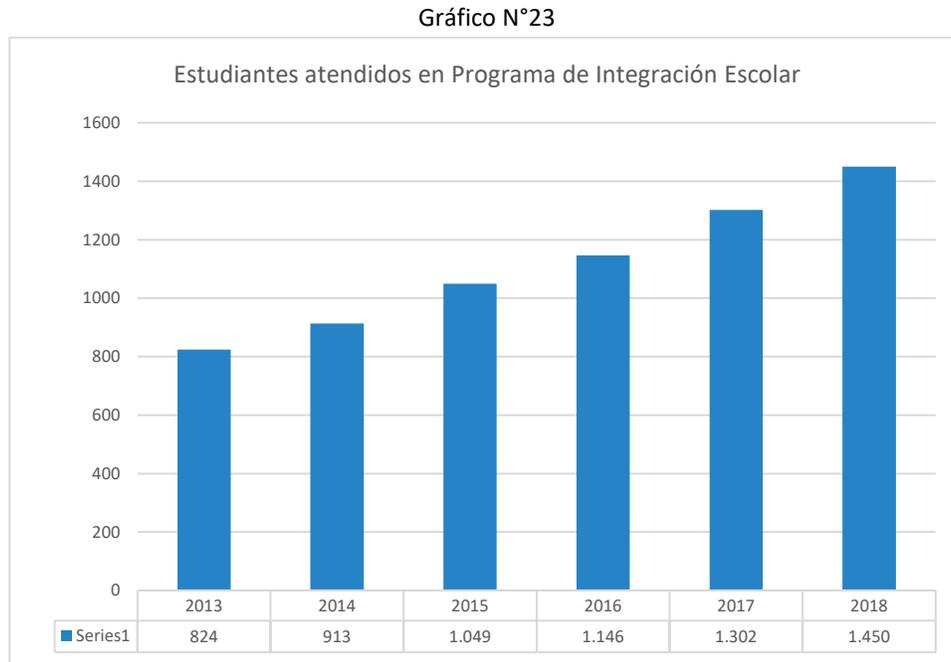
Este Programa se rige bajo los lineamientos de la ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Ley 20.201, decreto 1.300, decreto 170 y decreto 83.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

De los establecimientos administrados por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, 14 cuentan con Programa de Integración Escolar.

La cantidad de estudiantes atendidos por el Programa de Integración los años 2017 y 2018 ha aumentado en 148 estudiantes.

El gráfico N°23, muestra los alumnos atendidos por Programa de Integración los últimos seis años.



El incremento gradual y sistemático, que se observa en el gráfico, está relacionado con la sistematización de los procesos de detección y evaluación diagnóstica integral al interior de los establecimientos educacionales y la mayor apertura de los establecimientos por buscar opciones que den respuesta a la atención de las NEE (Necesidades Educativas Especiales).

B. Entrega de notebooks para estudiantes de 7° básico

En una ceremonia realizada en el Liceo Brígida Walker, gracias al programa Me Conecto Para Aprender del Ministerio de Educación, 867 estudiantes que cursan séptimo básico en colegios dependientes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa recibieron un computador portátil, banda ancha móvil por 12 meses, un pendrive y una pulsera de actividad física, estrategia para combatir el sedentarismo y, junto con ello, los altos índices de sobre peso y obesidad infantil.

“Me Conecto Para Aprender”, es una iniciativa que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de herramientas tecnológicas.

C. Asignación Variable de Desempeño Colectivo

Once establecimientos municipalizados han suscrito convenio para la Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), que es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

En el proceso 2018 se encuentran suscritos convenios con los colegios: Augusto D’Halmar, Anexo Brígida Walker, Lenka Franulic, República Argentina, José Toribio Medina básica, República de Francia, República de Costa Rica, República de Siria, Guillermo Zañartu, Juan Moya Morales y Brígida Walker.

D. Programa de Salud Escolar (JUNAEB)

El Programa de Salud Escolar pesquisa problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Pueden acceder estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

Los estudiantes atendidos los últimos cinco años se presentan en la siguiente tabla.

Tabla N°26

Especialidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Oftalmología	827	341	637	384	492	1.113
Otorrino	426	55	366	141	190	647
Columna	285	397	286	236	304	757
Total	1.538	793	1.289	761	986	2.517

El comportamiento de las cifras que reflejan las prestaciones recibidas por nuestros estudiantes es oscilante. Conscientes de la importancia que reviste la atención, por cuanto mejora la disposición del estudiante en el aula y favorece sus oportunidades de aprendizaje, hemos realizado un trabajo de fortalecimiento en la red JUNAEB, Corporación y Comunidad Educativa, vinculando al coordinador de cada establecimiento y generando encuentros con estudiantes y apoderados, esto ha permitido aumentar considerablemente los estudiantes atendidos en 2018.

E. Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB)

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los estudiantes en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país, adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvularia, Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

La siguiente tabla contiene el número de estudiantes beneficiados los últimos cinco años.

Tabla N°27

Tipo	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Desayuno	5975	6259	6375	6394	6193	5782
Almuerzo	5948	6234	6344	6379	5864	5782
3era Colación	468	721	872	876	774	741

CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Lineamientos Estratégicos

1.1. Visión y Misión Área de Educación

Visión

Liderar y ser reconocidos como institución de servicio público a la vanguardia de la educación chilena.

Misión

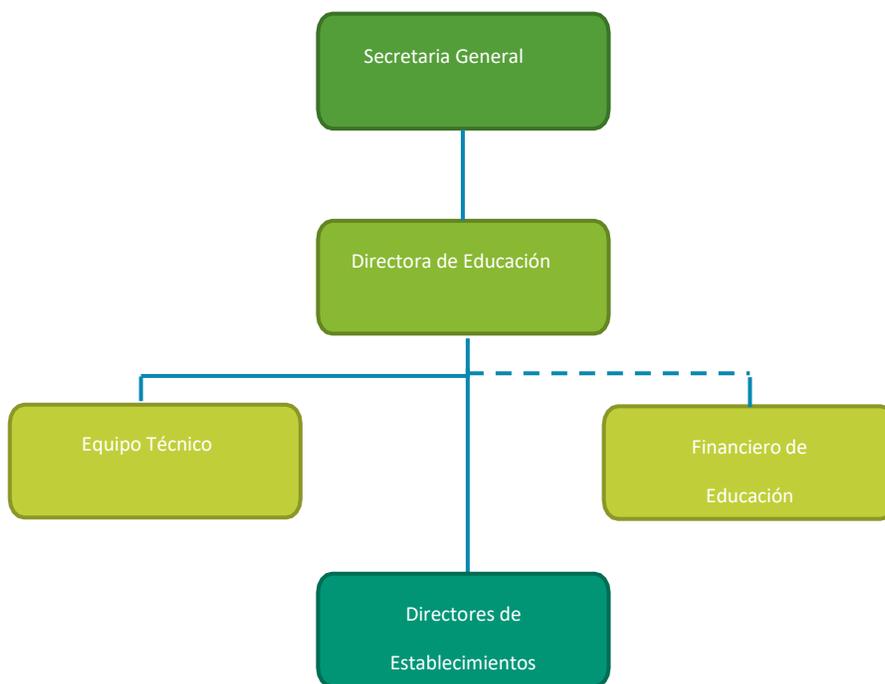
Entregar educación inclusiva de alta calidad, a través de estrategias innovadoras, sólida formación valórica y favoreciendo ambientes de sana convivencia y altas expectativas.

Valores

Como valores rectores de la educación comunal se encuentran:

- Compromiso
- Integridad
- Trabajo colaborativo
- Eficiencia
- Innovación
- Adaptabilidad

1.2. Organigrama Área de Educación



2. Acciones 2019

2.1. Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Una dotación docente es la cantidad de profesionales de la educación necesaria para atender el número de horas de trabajo en los cargos docentes, docentes-directivos y técnicos-pedagógicos que se requieren para el funcionamiento de los establecimientos del sector municipal de la comuna, manteniendo un razonable equilibrio entre ingresos y gastos.

Los profesionales de la educación, de conformidad a los artículos 22 y 42 del Estatuto Docente, podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, sin que lo anterior signifique menoscabo laboral y profesional atendida la proporción contemplada en el presente instrumento entre el número de profesores y el de horas a servir, tomando en cuenta la matrícula de los establecimientos.

En caso de ser necesario, la determinación de qué profesionales serán destinados a alguno de los establecimientos educacionales administrados por la Corporación se realizará por procedimientos que garanticen la objetividad, transparencia y parcialidad de la medida. Asimismo, en caso de disminución de cursos, cierre o cambio de especialidades o programas de estudio, se podrá considerar la supresión de horas docentes titulares. La variación señalada regirá a contar del año escolar 2019.

La Dotación Docente y de Asistentes de la Educación del año 2018 se establece en base a la dotación docente del año en curso y a la proyección de matrícula cuya estimación se considera flexible ante cualquier eventualidad.

La tabla N°28 muestra la Proyección de Dotación Docente 2019 expresada en horas.

Tabla N°28

Establecimiento	Operacional	SEP	Integración
Liceo República Argentina	1.271	244	179
Escuela Básica José Toribio Medina	1.048	225	360
Escuela Eduardo Frei Montalva	1.089	442	414
Escuela Aurora de Chile	862	0	0
Colegio República de Francia	754	233	285
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	613	103	194
Colegio República de Costa Rica	1.310	254	355
Liceo República de Siria	3.212	545	706
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	1.022	207	456
Escuela Juan Moya Morales	916	224	364
Escuela Diferencial Hellen Keller	838	0	0
Escuela Diferencial Amapolas	966	0	0
Escuela Benjamín Claro Velasco	853	343	292
Liceo Augusto D´Halmar	1.232	0	0
Liceo Brígida Walker	861	188	248
Liceo Lenka Franulic	1.779	212	203
Liceo Carmela Silva Donoso	2.285	176	0
Liceo José Toribio Medina	2.176	145	616
Total	23.084	3.541	4.672
		31.297	

Para el 2019, se proyecta un aumento de 1.099 horas, lo que se explica con la proyección de aumento de matrícula y el aumento del 5% de horas no lectivas considerado en la Carrera Docente para el 2019. Es importante destacar que esta es una proyección y, como tal, ha de ser flexible respecto de las necesidades que se susciten con posterioridad.

La tabla N°29, contiene proyección de la dotación de Asistentes de la Educación 2019, expresada en horas

Tabla N°29

Establecimiento	Operacional	SEP	Integración
Liceo República Argentina	503	69	92
Escuela Básica José Toribio Medina	310	358	128
Escuela Eduardo Frei Montalva	876	41	43
Escuela Aurora de Chile	641	0	0
Colegio República de Francia	659	88	68
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	452	220	158
Colegio República de Costa Rica	396	294	118
Liceo República de Siria	1.228	276	107
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	617	160	75
Escuela Juan Moya Morales	406	309	142
Escuela Diferencial Hellen Keller	1.244	0	0
Escuela Diferencial Amapolas	1.180	0	0
Escuela Benjamín Claro Velasco	924	132	208
Liceo Augusto D' Halmar	729	0	0
Liceo Brígida Walker	660	0	30
Liceo Lenka Franulic	726	61	74
Liceo Carmela Silva Donoso	2.264	236	0
Liceo José Toribio Medina	1.394	128	155
Total	15.209	2.372	1.398
	18.979		

La proyección 2019 de la dotación de los Asistentes de la Educación no presenta un alza en relación con el 2018. Es importante destacar que esta es una proyección y, como tal, ha de ser flexible respecto de las necesidades que se susciten con posterioridad.

2.2 Matrícula y Asistencia

2.2.1. Proyección de matrícula

La Dotación Docente y de los Asistente de la Educación del año escolar 2019 depende directamente de la matrícula. Entre el año 2015 y 2016, hubo una baja de 148 estudiantes en la matrícula total comunal, por lo tanto, se hizo necesario implementar una campaña de matrícula, con énfasis en aquellos establecimientos que más habían disminuido los estudiantes. El efecto de la campaña en 2017 fue la recuperación de 178 matrículas y en 2018 el aumento de 409 estudiantes, revirtiendo así la baja que se produce entre los años 2015 y 2016. Es precisamente esta respuesta la que hace continuar en ese camino, reforzar los sellos educativos de cada establecimiento, fortalecer sus procesos internos y promover un aumento de matrícula y asistencia de los estudiantes.

La meta que se proyecta lograr para el 2019 es una matrícula comunal de 12.586 estudiantes, lo que significa un aumento de 406 alumnos.

Dentro de las acciones para promover la matrícula en los establecimientos que cuentan con vacantes disponibles, se considera elaborar material promocional que será diseñado en conjunto con los directores involucrados en la campaña.

Por otro lado, la apertura de 3° medio Científico Humanista en el Liceo Brígida Walker y la capacidad con la que aún cuentan algunos establecimientos, también constituirán una oportunidad para captar nuevos estudiantes.

En relación con sistemas de admisión para acceder a matrícula en establecimientos educacionales, es importante destacar que la mayoría de los colegios de la Corporación, han comenzado a ajustar sus procesos en base a lo establecido en la Ley de Inclusión Escolar en lo referido al término de la selección.

La Ley de Inclusión Escolar crea el Sistema de Admisión Escolar, para que las familias puedan postular a todos los establecimientos que deseen en una plataforma habilitada para este fin. Este nuevo sistema se ha ido implementando gradualmente en todo el país, comenzando el 2016 en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena. En la Región Metropolitana se había considerado comenzar el 2018 para el proceso de admisión 2019, esto se aplazó para el periodo de admisión 2020, que se realizará durante el próximo año.

La tabla N°30 contiene la proyección de matrícula 2019 por establecimiento

Tabla N°30

Proyección de matrícula	2019
Liceo República Argentina	790
Escuela Básica José Toribio Medina	654
Escuela Eduardo Frei Montalva	800
Escuela Aurora de Chile	150
Colegio República de Francia	424
Complejo Educacional Brígida Walker Anexo	356
Colegio República de Costa Rica	600
Liceo República de Siria	1.912
Escuela Guillermo Zañartu Irigoyen	651
Escuela Juan Moya Morales	587
Escuela Diferencial Hellen Keller	118
Escuela Diferencial Amapolas	140
Escuela Benjamín Claro Velasco	592
Liceo Augusto D´Halmar	750
Liceo Brígida Walker	630
Liceo Lenka Franulic	918
Liceo Carmela Silva Donoso	1.072
Liceo José Toribio Medina	1.442
Total	12.586

2.2.2. Asistencia

La asistencia constituye la fuente principal de los ingresos como está establecido en el DFL N°2 de 1998, de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales. Además, esta asistencia influye en el mismo porcentaje en las subvenciones Escolar Preferencial y de Integración Escolar.

En términos pedagógicos y financieros, la asistencia constituye un indicador crítico de la gestión escolar, por esta razón, desde el 2017 se ha implementado la campaña “Súper Presente”, que busca promover entre los estudiantes y sus familias la importancia de ir al colegio.

La asistencia promedio Comunal final en el 2018 llegó a un 90%; con la campaña, se espera aumentar este indicador en al menos en un punto porcentual en 2019.

2.3. Presupuesto 2019

	Ed. Básica	Ed. Media	Ed. Especial	Jardines Infantiles	TOTAL
Matrículas	4.592	7.208	380	246	12.426

Ingresos					
Subvención Municipal - Déficit	419.729	291.688	691.491	164.393	1.567.300
Subvención Mineduc	4.897.567	7.550.065	1.263.801		13.711.433
Subvención Mineduc Carrera Docente	277.507	378.736	31.925		688.168
Subvención Mantenimiento	55.978	102.144	12.113		170.235
Subvención Pie	950.028	528.228			1.478.256
Subvención Mineduc SEP (Preferentes)	365.363	347.943			713.305
Subvención Mineduc SEP (Prioritarios)	1.101.166	933.331			2.034.497
Otros Ingresos	224.869	438.571	57.074	17.390	737.904
Subvencion JUNJI				316.081	316.081
TOTAL	8.292.207	10.570.705	2.056.403	497.863	21.417.178

Egresos					
Remuneraciones	4.518.071	7.370.045	1.916.071	410.279	14.214.466
Remuneraciones SEP	809.883	618.133			1.428.016
Remuneraciones PIE	997.291	686.600	19.117		1.703.009
TOTAL	6.325.245	8.674.779	1.935.188	410.279	17.345.491

Gastos de Operación					
Material de uso o consumo administración	243.133	125.334	15.999	9.997	394.463
Mantenciones y reparaciones	317.391	157.264	17.580	46.683	538.919
Consumos básicos	115.326	222.176	35.205	5.016	377.722
Servicios generales	201.857	431.137	52.431	6.527	691.952
Gastos Programa SEP	194.031	210.114			404.145
Gastos Programa PIE	132.189	72.154			204.343
Inversiones Activo Fijo		100.000			100.000
Otros Egresos	371.503	158.118		19.361	548.982
Administración Central	391.531	419.629			811.160
TOTAL	1.966.962	1.895.926	121.215	87.584	4.071.688

TOTAL INGRESOS	8.292.207	10.570.705	2.056.403	497.863	21.417.178
TOTAL EGRESOS	8.292.207	10.570.705	2.056.403	497.863	21.417.178

2.4. Acciones a nivel comunal

A. Infraestructura e implementación

Parte importante de entregar un servicio de calidad pasa por contar con las instalaciones adecuadas y la implementación que permita desarrollar las propuestas pedagógicas que los establecimientos educacionales diseñan y ejecutan, es por esto, que para el 2019, se proyecta seguir mejorando a través de distintas acciones.

A.1. *Mejoramiento de Infraestructura escolar*

Se han proyectado \$375 millones del FAEP 2018 para la mantención y mejoramiento de infraestructura. La ejecución conlleva la realización de fichas por establecimiento en las que se han priorizado las necesidades de cada uno y considera la realización de obras menores y mayores de infraestructura, gastos relacionados con construcción y reparación para mantención, mejoras, cambios y/o readecuaciones de espacios, mejoramiento de condiciones de seguridad, sistemas de emergencia y prevención de riesgos para los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles.

Además, se han destinado \$300 millones para la elaboración de proyectos y/o ejecución de obras para dotar de ascensores a los colegios con el fin de cumplir la normativa de accesibilidad universal.

Por otro lado, se proyecta invertir \$120 millones en mejorar y/o instalar redes y conectividad de los establecimientos educacionales y renovar mobiliario y equipamiento.

A.2. *Material didáctico y tecnológico.*

Con el fin de mejorar el acceso al aprendizaje de nuestros estudiantes, se han destinado \$60 millones del FAEP 2018 que se invertirán en la renovación de tecnología y adquisición de material didáctico, deportivo y/o artístico, a partir de las necesidades de los establecimientos y los recursos disponibles.

B. Apoyo a la Gestión Escolar

La Corporación, en su rol de sostenedor, realiza acciones que impactan el proceso educativo desde dos áreas, la primera de ellas se relaciona con el fortalecimiento de la Gestión Escolar de cada establecimiento educacional y, la segunda, tiene relación con promover espacios de encuentro entre las comunidades educativas con el propósito de compartir buenas prácticas por medio de la retroalimentación profesional.

B.1. *Capacitación docente y asistentes de la educación*

Las capacitaciones de docentes y asistentes de la educación se realizan desde varios ámbitos, en primera instancia son los directores de establecimientos educacionales quienes, a partir de las facultades delegadas y recursos disponibles, gestionan cursos de acuerdo con las necesidades específicas que presenta cada equipo de trabajo. En este contexto, a través de recursos SEP se fortalece el área pedagógica, mientras que con fondos PIE, se apunta al desarrollo de estrategias para la atención de las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes.

Por otro lado, la Corporación Municipal realiza un proceso que contempla la aplicación de una Encuesta de Necesidades de Capacitación a docentes y asistentes de la educación durante el 3° trimestre del año y a partir de sus resultados, se determinan instituciones y cursos a los que puedan acceder todos los funcionarios de forma voluntaria durante la primera semana de enero. Este espacio de capacitación permite, además, compartir experiencias a partir de la práctica que se lleva a cabo en cada una de las unidades educativas fortaleciendo así el diálogo profesional. Para desarrollar esta línea de trabajo se considerarán fondos SENCE y FAEP.

Además, la Corporación invita a los funcionarios a participar de Fondos Concursables de Capacitación, para realizar cursos o diplomados de manera individual a través de la ejecución de recursos SENCE. Esta línea de trabajo busca entregar oportunidades de desarrollo que apunten a las necesidades individuales de los funcionarios.

Producto de los cambios generacionales, paradigmas, creencias y de composición de las comunidades estudiantiles, es necesario desarrollar una línea de acción de capacitación para docentes y no docentes que aborde temáticas como: atención a la diversidad, necesidades educativas especiales, educación multicultural y no sexista y la atención de niños y adolescentes con un enfoque de derechos. Para esto se deben desarrollar propuestas con instituciones de educación superior que pueden ser financiadas con fondos FAEP 2018.

B.3. Jornadas Institucionales

A partir de la experiencia de las jornadas realizadas durante el 2018, se espera dar continuidad a esa instancia, con el fin de seguir estrechando lazos y buscando, en conjunto, las mejores estrategias de mejora en beneficio de todos los funcionarios y de los estudiantes.

B.4. Estudio de Clima Laboral.

Construir ambientes en donde se cultive una buena comunicación, la participación de los distintos estamentos y las relaciones basadas en el respeto, son valores fundamentales a los que esta institución adhiere. En este contexto, se proyecta continuar implementando el estudio de clima laboral que recoge las perspectivas de los distintos funcionarios de las unidades educativas para visualizar las fortalezas y los espacios de desarrollo para ejecutar estrategias intencionadas y colaborativas con miras a la mejora continua.

B.5. Orientación Vocacional.

Promover la orientación de nuestros estudiantes en torno a un “proyecto de vida” es el propósito que conlleva el desarrollo de acciones que acompañen, tanto a los estudiantes como a los apoderados, en la toma de decisiones a lo largo de toda la trayectoria educativa. En este sentido, se proyecta desarrollar acciones del ámbito de la orientación vocacional para estudiantes de enseñanza básica, apoyando la elección de continuidad en enseñanza media Científico – Humanista o Técnico Profesional, y para los estudiantes que egresan de los establecimientos municipalizados de Ñuñoa.

B.6. Educación Sexual.

Se desarrollarán acciones con el fin de contar con planes de Formación Sexual en todos los establecimientos, de manera de asegurar que todos los estudiantes y sus familias, cuenten con un plan de formación que aborde el desarrollo de la afectividad, el auto cuidado y el proyecto de vida. En este sentido se promoverá la red con los CESFAM de la comuna para que los especialistas realicen charlas a los estudiantes.

B.7. Campaña para mejorar la asistencia a clases

Se continuará ejecutando la Campaña “Súper Presente” para promover entre los niños y sus familias la importancia de asistir a clases. La campaña está dirigida principalmente a estudiantes de enseñanza básica y contempla la visita de un súper héroe, estímulos para los estudiantes y cartas de felicitación a las familias.

B.8. Campaña Ñuñoa Sin Bullying

Durante 2019 se proyecta retomar la campaña e ir introduciendo mejoras que apunten a prevenir en acoso escolar, apuntando a la generación de una cultura del buen trato en las comunidades escolares.

B.9. Prevención de Riesgos

Producto del fortalecimiento del área de prevención de riesgos y comités paritarios de los establecimientos, se proyecta ampliar el radio de acción a la seguridad de los estudiantes considerando la difusión de los Planes de Seguridad Escolar entre la comunidad educativa y la realización de simulacros que vayan entregando herramientas a estudiantes, funcionarios y apoderados para reaccionar ante una emergencia.

B.10. Concursos de Directores

Según el sistema de Alta Dirección Pública los directores de establecimientos educacionales deben participar de un concurso que determinará su nombramiento por 5 años. En este contexto en enero de 2019 se termina el periodo de concurso de 7 establecimientos que deberán ser concursados. El proceso tiene una duración aproximada de 3 meses y considera publicación de bases, evaluación psicolaboral que es realizada por una consultora externa que es asignada por el Servicio Civil, entrevistas de comisiones y la definición de una terna para determinar el mejor candidato. En caso de no contar con un director nombrado por concurso, el establecimiento legalmente puede estar con un director interino por un periodo de 6 meses, plazo después del cual se debe contar con un director nombrado por el sistema de Alta Dirección Pública.

Los establecimientos que deben ser concursados son los siguientes:

Colegio Benjamín Claro Velasco.

Colegio Eduardo Frei

Colegio José Toribio Medina

Liceo Augusto D’Halmar

Colegio Lenka Franulic

Liceo José Toribio Medina

Colegio República de Siria

En una situación especial se encuentran las Escuelas Hellen Keller y Aurora de Chile, que durante 2018 no contaron con directoras nombradas por ADP.

Por los plazos establecidos según la normativa, los concursos de directores deberían ser realizados a más tardar durante el primer semestre de 2019.

B.11. Concursos Horas Titulares Docentes

Producto del trabajo conjunto realizado con el comunal del Colegio de Profesores con el fin de establecer canales de comunicación fluidos y avanzar en la calidad de la educación que se entrega a nuestros estudiantes, es que se proyectó realizar concurso para proveer de horas titulares en distintas asignaturas y establecimientos, para esto es importante realizar un análisis acabado de la situación actual.

C. Estrategias de Desarrollo Local

Establecer espacios para el desarrollo de las comunidades en el entorno local ha sido una de las áreas que se han abordado desde el año 2017. En este sentido, se seguirán promoviendo convenios con instituciones y alianzas estratégicas que aporten al desarrollo de los estudiantes. Además, se evaluarán acciones que apunten a la continuidad y trayectoria educativa.

C.1. Convenio con Teatro Universidad Católica

Se proyecta seguir abriendo espacios para el desarrollo cultural, dando continuidad a este convenio que ha beneficiado a las comunidades educativas. En efecto, estudiantes de enseñanza básica y enseñanza media han podido enriquecer su formación por medio de la asistencia planificada y articulada con sus planes de estudio.

Además, los funcionarios, docentes y no docentes, han podido disfrutar de este espacio de acuerdo con la programación que se realiza en conjunto con el teatro. El objetivo es formar comunidades que aprecien las manifestaciones artísticas y entonces promuevan una cultura que valore las letras y las artes como parte del desarrollo de las comunidades de aprendizaje.

C.2. Articulación con otras corporaciones y direcciones municipales

Con el fin de optimizar los servicios entregados y los recursos disponibles, se continuará fortaleciendo lazos con otras corporaciones y direcciones municipales con las que se puedan generar alianzas en beneficio de los estudiantes y funcionarios.

C.3. Convenios con instituciones de educación superior

Se seguirá trabajando en la búsqueda de convenios con instituciones de educación superior que entreguen oportunidades a los estudiantes de Liceos Técnicos Profesionales que deseen proseguir estudios. Estas opciones serán evaluadas con los equipos directivos de los establecimientos para determinar las mejores alternativas para sus estudiantes.

C.4. Implementación Opción Científico Humanista.

Como parte de la diversificación curricular que nos permitirá entregar propuestas educativas que satisfagan las inquietudes de nuestros jóvenes es que se ha dispuesto de recursos FAEP para apoyar la implementación de la opción científico humanista en el Liceo Brígida Walker, sumándose a las especialidades de administración y mecánica automotriz que ya imparte el establecimiento.

C.5. Apoyo a docentes destacados

Se proyecta buscar formas de apoyar financieramente a docentes destacados, con proyectos de investigación y estudio destinados a mejorar sus prácticas pedagógicas.

D. Formación Integral

Promover la formación integral de nuestros estudiantes es un aspecto relevante en la gestión de la Corporación, para lo que se requiere desarrollar líneas de trabajo que contemplen tanto el desarrollo cognitivo como también los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. En este contexto, se espera generar la convergencia de los estudiantes en torno a la realización de actividades de diversa naturaleza.

D.1. Salidas Pedagógicas

Se continuarán potenciando, a través de la gestión de recursos FAEP, convenios que permitan a los establecimientos acceder a más salidas pedagógicas con el fin de desarrollar aprendizajes en contextos distintos a la sala de clases, todo esto enmarcado en los programas de estudio y las necesidades y prioridades de cada establecimiento.

D.2. Extraescolar y Vida Saludable

Vida saludable es el Indicador de Desarrollo Personal y Social más descendido a nivel comunal (y a nivel país), por lo que se continuarán desarrollando iniciativas – como talleres, programas de deporte, salidas a ambientes naturales, entre otras - que promuevan la actividad física y el autocuidado.

Sigue siendo un desafío poder ampliar estas actividades a la comunidad de manera de contar con padres y apoderados activos en la promoción de una vida sana.

Por otro lado, se potenciarán acciones que permitan trabajar en conjunto con el área de salud temáticas relacionadas con la obesidad y la alimentación saludable, a través de estudios, trabajo con la familia y capacitaciones.

D.3. Articulación educativa

Se seguirá promoviendo espacios de encuentro de los distintos niveles de enseñanza, integrando a Jardines Infantiles, Escuelas Especiales, Colegios y Liceos, de manera de generar un trabajo articulado que permita compartir experiencias exitosas y seguir mejorando los aprendizajes de los estudiantes.

A través de la unidad de extraescolar se continuarán realizando actividades que han resultado un aporte para nuestras comunidades educativas: Festival de la voz, Feria Científica comunal, Campeonatos de cueca, muestras y galas artísticas. En este sentido se seguirán generando instancias para que todos los niveles de la trayectoria educativa puedan participar en actividades que apunten al desarrollo de habilidades deportivas, académicas y artísticas.

E. Fortalecimiento de Ejes de Participación y Articulación

Desde el plano corporativo, ha sido importante establecer espacios para la participación y articulación promoviendo como punto de encuentro los lineamientos estratégicos y las distintas actividades en las que convergen los establecimientos.

E.1. Participación y Formación Ciudadana.

Con el fin de fortalecer y articular los planes de formación ciudadana en ejecución en los establecimientos, se desarrollará una red de profesores de Historia que puedan trabajar en el levantamiento y selección de buenas prácticas, con el fin de contar con una propuesta flexible de carácter comunal que sirva como guía para los establecimientos.

E.2. Articulación curricular.

Después de un año de trabajo de la Red Técnico Pedagógica Comunal, se seguirá fortaleciendo su desarrollo con el fin de ir analizando y fortaleciendo la gestión curricular de manera de incidir en el mejoramiento del proceso pedagógico. Esta red está liderada por el equipo técnico del área de Educación y propone ser un espacio dinámico y participativo que permita la retroalimentación y la difusión de prácticas exitosas de la gestión técnica directiva, reforzando así el liderazgo técnico de nuestros jefes de UTP.

E.3. Coordinación de Centros de Estudiantes

Los Centros de Alumnos, son una parte importante de la Comunidad Escolar, ya que recogen y canalizan las inquietudes, necesidades y proyectos de los estudiantes, por esta razón, se proyecta generar una red de Centros de Estudiantes que permita apoyarlos en sus iniciativas, fortalecer los canales de comunicación y desarrollar un trabajo en equipo en beneficio de los aprendizajes y la labor educativa de los establecimientos.

E.4. Coordinación de Centros de Padres

Los Centros de Padres, deben convertirse en un estamento colaborativo en la gestión de los establecimientos, entendiendo que los procesos de cada uno dependen de las herramientas y el tiempo que llevan constituidos, es que se proyecta generar reuniones de coordinación de Centros de Padres que permitan que se conozcan y apoyen entre ellos, pero además que desde la Corporación se puedan recoger sus inquietudes, apoyar sus iniciativas, fortalecer lazos de comunicación y desarrollar un trabajo conjunto con el fin de mejorar permanentemente la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.

E.4. Fondo Ñuñoa Participa

Se han destinado \$70 millones del FAEP 2018 para el financiamiento de proyectos presentados por centros de alumnos, centros de padres, estamentos docentes, asistentes de la educación y/o consejos escolares que consideren el desarrollo de acciones, contratación de servicios y/o compra de insumos para la ejecución de iniciativas que apunten a la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar, a la participación de la comunidad educativa, la mejora de espacios, el deporte, la vida saludable, la seguridad escolar, la recreación, arte, cultura y cualquier otro ámbito posible dirigido a promover un mayor bienestar dentro de la comunidad educativa.

E.5. Convivencia Escolar

Contar con una buena convivencia escolar facilita el desarrollo de actividades al interior de un establecimiento educacional, para esto se debe contar con Manuales de Convivencia ajustados a la legalidad vigente y que recojan las inquietudes de los distintos actores, con el fin de que respondan a las necesidades y deberes de todos los actores y generen compromiso de la comunidad escolar en su conjunto. En este contexto, es que se proyecta con un Manual de Convivencia modelo entregado por la Corporación y que pueda ser ajustado a la realidad de cada establecimiento, respetando la normativa vigente.

Además, con el fin de promover la participación democrática y el compromiso de los actores, se proyecta la creación de comités de convivencia escolar, que cuenten con la participación de todos los estamentos y colaboren en la gestión que realiza el Encargado de convivencia escolar, generando planes de acción, iniciativas de mejora, realizando análisis de casos y proponiendo medidas formativas para cada caso.

ANEXOS

ANEXO 1

Proceso de elaboración PADEM 2019

La elaboración del PADEM 2019 se planteó como un proceso participativo en donde se convocó a los consejos escolares con el fin de conocer sus inquietudes e iniciativas, con el fin de dar una mirada de futuro conjunta en donde nos comprometemos con el cumplimiento de las metas planteadas.

Los hitos que tuvo este proceso fueron:

- Encuentro con Directores de establecimientos educacionales.

Objetivo: Evaluar acciones PADEM 2018.

Proponer acciones con miras al PADEM 2019

- Reuniones de Consejos Escolares en cada establecimiento.

Objetivo: Evaluar acciones PADEM 2018.

Proponer acciones con miras al PADEM 2019

Evaluación de acciones PADEM 2017-2018

Es muy importante considerar que, para definir las acciones que tendrán continuidad para el periodo siguiente, fue fundamental recoger la experiencia de quienes estuvieron en la primera línea de las acciones, más allá de la planificación, es interesante recoger el efecto que han dejado las acciones y, sobre todo, el aprendizaje para seguir adelante.

En este contexto, se generaron espacios de reflexión en los que se solicitó a los participantes evaluar las iniciativas consideradas en PADEM 2017 y 2018, desde dos perspectivas: Implementación y continuidad en 2019. En estas instancias se compartieron opiniones para llegar a consolidar los resultados cualitativos y cuantitativos.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS				
Iniciativas	Aprueba continuidad	Aprueba con sugerencias	Rechaza	
1	Jornadas Institucionales	18	0	0
2	Uso recursos FAEP en mejoras de infraestructura, material didáctico y tecnológico	13	5	0
3	Estudio de clima laboral	10	7	1
4	Campaña de promoción de asistencia Súper Presente	15	3	0
5	Formación ciudadana	0	0	0
6	Capacitación docente y no docente	14	3	1
7	Actividades Extraescolares	13	5	0
8	Reconocimiento a funcionarios con trayectoria	18	0	0
9	Planificación Estratégica Área de Educación	5	13	0
10	Salidas Educativas a Ambientes Naturales	18	0	0
11	Orientación vocacional	0	0	0
12	Educación sexual	0	0	0
13	Salidas Pedagógicas	18	0	0
14	Fortalecimiento de redes comunales	15	3	0
15	Fortalecimiento de la convivencia escolar	18	0	0
16	Coordinación centros de estudiantes	0	0	0

CONSEJOS ESCOLARES				
Iniciativas	Aprueba continuidad	Aprueba con sugerencias	Rechaza	
1	Jornadas Institucionales	10	8	
2	Uso recursos FAEP en mejoras de infraestructura, material didáctico y tecnológico	1	17	
3	Estudio de clima laboral	0	18	
4	Campaña de promoción de asistencia Súper Presente	12	6	
5	Formación ciudadana	0	0	
6	Capacitación docente y no docente	10	8	
7	Actividades Extraescolares	12	6	
8	Reconocimiento a funcionarios con trayectoria	18	0	
9	Planificación Estratégica Área de Educación	14	4	
10	Salidas Educativas a Ambientes Naturales	13	5	
11	Orientación vocacional	0	0	
12	Educación sexual	0	0	
13	Salidas Pedagógicas	18	0	
14	Fortalecimiento de redes comunales	13	5	
15	Fortalecimiento de la convivencia escolar	18	0	
16	Coordinación centros de estudiantes	0	0	

RESULTADOS CUALITATIVOS

Directores

Acción	Observaciones
1. Jornadas Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada positiva desde el punto de vista del clima laboral. • Falta participación de la dirección del Establecimiento en el diseño y organización de las jornadas. • Modificar el orden de los colegios, de manera de calendarizar de distinta forma los turnos en que los colegios participan de las jornadas. • Se debería consultar las fechas con los establecimientos para que no ocurran interrupciones de los procesos internos de las escuelas. • En Escuelas especiales revisar el día de realización (Hellen Keller, hacerla en lunes)
2. Uso recursos FAEP en mejoras de infraestructura, material didáctico y tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades cubiertas debieran responder de forma más precisa a las demandas de cada establecimiento. • La distribución debiese ser más equitativa. • Hay poca asignación de recursos para los Liceos TP. • Propuesta 2019 de escuelas especiales: renovación tecnológica.
3. Estudio de clima laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Debe mantenerse, pues es una iniciativa necesaria para los colegios pues les permite identificar y mejorar áreas deficitarias. • Aunque, la encuesta resulta poco clara para quienes deben contestarla. Falta información previa para aclarar al personal a quien deben evaluar y mayor rigor en su implementación. • Se requiere trabajar organigrama en términos organizacionales. • Es necesario fortalecer el acompañamiento a planes de mejoramiento derivados del estudio del clima. • Es importante considerar actividades de contención para los directivos.
4. Campaña de promoción de asistencia Súper Presente	<ul style="list-style-type: none"> • Útil para enseñanza básica. • Para enseñanza media deben mantenerse los estímulos que entrega la CMDS y buscar nuevas alternativas. • Buscar otra actividad para párvulos (teatro, granja, etc.).
5. Formación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • La Formación debe responder al contexto y realidad de cada colegio. • Se ha desarrollado solo internamente en los colegios • Se requieren acciones a nivel corporativo que podrían recoger las mejores iniciativas desarrolladas en los establecimientos.
6. Capacitación docente y no docente - Fondos concursables SENCE - Capacitaciones Verano e Invierno 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Necesario y positivo. Su respuesta y participación ha sido muy buena. • Se requiere información con mayor antelación y mayor difusión de las oportunidades, especialmente a través de SENCE. • Incorporar capacitaciones necesarias según las nuevas normativas. Por ejemplo, en resolución de conflictos. • Deben ser coherentes con los proyectos educativos de los establecimientos. Por lo tanto, debe incluir la participación de la Dirección de los colegios en el levantamiento de necesidades y organización. • Se solicitan capacitaciones dirigidas a educadoras diferenciales para optimizar el trabajo en las escuelas especiales.
7. Actividades Extraescolares -Tenis sin fronteras - Festival de la voz - Festival de teatro - Taller de skate - Gala Folclórica - Concurso de conocimiento y actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo. Se estimula la participación. • Mejorar organización, de manera de que los niños de enseñanza básica puedan participar de todas las actividades. • El horario de organización y participación debiese enmarcarse entre las 15:00 y 19:00 hrs. • Necesidades de recursos para talleres en escuelas especiales. • En el Colegio Hellen Keller ha sido un éxito el Tenis sin fronteras. • Incorporar el encuentro de cueca de las escuelas especiales como una actividad extraescolar con mayor financiamiento.

<ul style="list-style-type: none"> - Festival de danza moderna - Gala de gimnasia - Encuentro de villancicos - Otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una Feria educativa • Incorporar una actividad dirigida a escuelas especiales. • Incorporar extraescolar en calendario CMDS. • Incorporar instrumentos de evaluación para mejorar las actividades.
<p>8. Reconocimiento a funcionarios con trayectoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agregar personalización del reconocimiento. • Debiese realizarse en teatro Municipal con participación de la familia y la comunidad. • Sería positivo realizar adicionalmente un reconocimiento dentro del establecimiento.
<p>9. Planificación Estratégica Área de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido muy útil en la sistematización de los procesos. • Debe continuar. Especialmente debe ser obligatorio para aquellos establecimientos que lo requieren • En 2017 fue más participativo. • En 2018 ha sido ejecución y monitoreo.
<p>10. Salidas Educativas a Ambientes Naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la participación. • Son necesarias y positivas. • Deben planificarse de acuerdo con los requerimientos de los colegios. • Es necesario incorporar elementos para alumnos con necesidades especiales (silla de ruedas).
<p>11. Orientación vocacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe realizarse adaptada a las necesidades de cada establecimiento. • Realizar feria comunal de alternativas de continuación de estudios.
<p>12. Educación sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe realizarse adaptada a las necesidades de cada establecimiento. • Considerar la edad de los niños atendidos para disponer de programas apropiados. • La CMDS debería disponer de algunos programas para que las escuelas seleccionen de acuerdo a sus necesidades. • Se podría incorporar alternativas de educación sexual para padres y apoderados.
<p>13. Salidas Pedagógicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe realizarse adaptada a las necesidades de cada establecimiento. • Es importante continuar con ellas y con el apoyo en movilización.
<p>14. Fortalecimiento de redes comunales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de profesores de ciencias - Red de UTP - Red encargados de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Positivo y necesario. • Fortalecen el trabajo de las Unidades educativas al profundizar el trabajo pedagógico y didáctico. • Se debe coordinar de manera de que los docentes no pierdan clases en sus escuelas. • En el caso de ciencias, las escuelas especiales sugieren que no solo se aborden temas de la feria científica y que se considere el trabajo científico que se adapta en las escuelas especiales y no sean solo por presencia o "muestra".
<p>15. Fortalecimiento de la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario y debe continuar. • La contratación de Asesoría ha sido positiva y necesaria para la adecuación y cumplimiento de las normas legales vigentes.
<p>16. Coordinación centros de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular trabajos con centros de la juventud. • Se propone hacer un centro de atención infanto-juvenil. • Se requiere trabajo periódico con los centros de estudiantes de cada colegio. • Es una valiosa instancia que serviría para establecer vínculos entre los estudiantes.
<p>PROPUESTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de los docentes TP en la mejora de sus prácticas pedagógicas. • Mayor difusión de las especialidades TP mediante medios publicitarios. • Apoyo en procesos de sellos de las especialidades TP.

Docentes y Asistentes de la Educación

Acción
Jornadas Institucionales
<p>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y DOCENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva, instancia importante para compartir entre estamentos. • Potencia el trabajo colaborativo y a comunicación con la Corporación. • Permite conocer las metas y socializar los objetivos de cada establecimiento. • Instancia importante para los funcionarios, se sugiere que las fechas sean coordinadas en conjunto con los establecimientos. • Se sugiere incorporar a los Centros de padres y centro de estudiantes a esta iniciativa, con el objetivo de involucrarlos en el planteamiento de metas del establecimiento. • Se sugiere que se realicen entre varios establecimientos para potenciar el trabajo colaborativo y de red. • Impacto positivo en las distintas comunidades, como oportunidad de mejora se sugiere establecerlas al término del año lectivo y de esta manera poder planificar el trabajo para el año siguiente.
Uso recursos FAEP en mejoras de infraestructura, material didáctico y tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener iniciativa para el 2019, se solicita mayor difusión para todos los estamentos del establecimiento con el objetivo de generar involucramiento y participación en la priorización de necesidades. • Utilizar fondos de infraestructura para generar y acondicionar espacios para reuniones de consejos escolares. • Se sugiere que las necesidades sean presentadas por estamento y someterlas a votación dentro del establecimiento. • Se sugiere incorporar recursos tecnológicos para todos los estudiantes. • Se sugiere implementar laboratorios de ciencia para los estudiantes. • Se sugiere mayor rapidez en la ejecución del gasto.
Estudio de clima laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que la aplicación de la encuesta sea en el mes de marzo, para así establecer remediales a tiempo. El plan de trabajo que se plantea es tardío. • Es importante esta iniciativa, permite conocer lo que los funcionarios piensan y sienten respecto a lo que pasa dentro del establecimiento. Se sugiere que en el plan de trabajo puedan participar todos los estamentos. • Mejorar la privacidad del proceso.
Campaña de promoción de asistencia Súper Presente
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere incorporar otro tipo de estímulo para los estudiantes de enseñanza media. • Continuidad de la iniciativa, se sugiere mayor difusión para los padres y apoderados de los estudiantes, para que de esta manera ellos también incentiven a sus hijos. • Se sugiere incorporar este tipo de iniciativas para disminuir los atrasos de los estudiantes.
Capacitación docente y no docente
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere mantener, sin embargo, es importante que mejoren las temáticas que se abordan. • Se sugiere mejorar la difusión para los fondos concursables. • Mejorar la cobertura, ya que muchos profesores quedan fuera del proceso. • Se valora la iniciativa, se sugiere que se incorporen ofertas para estudiantes y apoderados.
Actividades Extraescolares
<ul style="list-style-type: none"> -Tenis sin fronteras - Festival de la voz - Festival de teatro - Taller de skate - Gala Folclórica - Concurso de conocimiento y actualidad - Festival de danza moderna - Gala de gimnasia - Encuentro de villancicos - Otras

<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere mejorar la organización de las actividades y abrir la participación de esta organización a otros establecimientos. • Mejorar los horarios de las actividades, muchas veces estos son muy tarde para los estudiantes primeros niveles de enseñanza. • Mejorar la planificación de las actividades e involucrar a las escuelas en esta. • Mejorar la oferta de actividades para escuelas especiales.
<p>Reconocimiento a funcionarios con trayectoria</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere continuidad de esta iniciativa. Incorporar a este sistema de reconocimiento a docentes destacados en la comuna.
<p>Planificación Estratégica Área de Educación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Excelente iniciativa, permite establecimiento de estándares para la mejora sustantiva de la gestión escolar.
<p>Salidas Educativas a Ambientes Naturales</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar cobertura para todos los niveles de enseñanza. • La elección de los lugares debe ser en instancias participativas, en que todas las escuelas puedan proponer salidas atingentes a cada realidad. • Se sugiere que sean durante todo el año y aumentar la cobertura. • Mejorar la alimentación que se entrega en las salidas. • Es importante darles continuidad a estas iniciativas, ya que de esta manera los estudiantes tienen la oportunidad de aprender en otros espacios y de manera significativa. Mejora la convivencia escolar y fomenta aspectos de identidad y colaboración entre pares.
<p>Salidas Pedagógicas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la cobertura de las salidas pedagógicas. • Se solicita apoyo financiero permanente para que los establecimientos puedan brindar salidas pedagógicas a todos los niveles de enseñanza.
<p>Fortalecimiento de redes comunales</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Red de profesores de ciencias - Red de UTP - Red encargados de convivencia
<ul style="list-style-type: none"> • Se valora la iniciativa y se sugiere extenderla a otras asignaturas o programas. • Fomenta el trabajo colaborativo y de conocimiento entre establecimiento. • Se sugiere mayor disposición de recursos que permitan mayor participación y difusión. • Se evalúa de forma positiva las instancias comunales que permiten retroalimentación entre profesores y directivos de las distintas unidades educativas.
<p>Fortalecimiento de la convivencia escolar</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa fundamental para el apoyo de la convivencia escolar de los establecimientos. Ayuda en la resolución de situaciones de conflicto, permitiendo el aprendizaje de los equipos de convivencia escolar y las duplas psicosociales.

Anexo 2

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ÁREA DE EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



VISIÓN

Liderar y ser reconocidos como institución de servicio público a la vanguardia de la educación chilena.

MISIÓN

Entregar educación inclusiva de alta calidad, a través de estrategias innovadoras, sólida formación valórica y favoreciendo ambientes de sana convivencia y altas expectativas.



VALORES

Compromiso	Trabajo colaborativo
Integridad	Eficiencia
Innovación	Adaptabilidad

MAPA ESTRATÉGICO

USUARIOS

C1: Brindar una Educación de Calidad, que genere aprendizajes efectivos

C2: Ser Líderes en educación de calidad

C3: Entregar respuestas oportunas y eficientes

C4: Ser una organización inclusiva

FINANCIEROS

F1: Mantener la matrícula en relación a la capacidad de cada uno de los establecimientos

F1: Promover una alta asistencia de los estudiantes

F1: Generar recursos a través de redes y proyectos.

F2: Ser eficientes en el uso de recursos

PROCESOS

P1: Realizar un control de gestión eficiente de cada establecimiento

P2: Mejorar constantemente los procesos técnicos pedagógicos.

P2: Contar con ambientes de sana convivencia escolar

P2: Promover la formación integral de los estudiantes

P2: Integrar a la familia en proceso de desarrollo de los estudiantes

P3: Optimizar los canales formales de comunicación externa

APRENDIZAJE Y DESARROLLO

A1: Proporcionar insumos que potencien un trabajo de calidad

A1: Procurar buena infraestructura para la prestación de los servicios

A2: Contar con equipos competentes

A3: Disponer de recursos tecnológicos acordes a los desafíos

A4: Contar con un clima laboral que estimule el compromiso y desempeño

A5: Impulsar una cultura de trabajo en red

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ÁREA DE EDUCACIÓN

CMDS		
Objetivo del área de Educación	Indicadores	Metas
C1: A Brindar una Educación de Calidad, que genere aprendizajes efectivos	% promedio de estudiantes en nivel adecuado según resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática 4° básico	60%
	% promedio de estudiantes en nivel adecuado según resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática 8° básico	45%
	% promedio de estudiantes en nivel adecuado según resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática II° medio	53%
	Puntaje promedio SIMCE Lenguaje Matemática 4° básico de pruebas nacionales	278
	Puntaje promedio SIMCE Lenguaje Matemática 6° básico de pruebas nacionales	269
	Puntaje promedio SIMCE Lenguaje Matemática 8° básico de pruebas nacionales	275
	Puntaje promedio SIMCE Lenguaje Matemática II° medio	292
	Puntaje promedio PSU Lenguaje Matemática	589
	% de especialidades acreditadas/especialidades existentes	100%
	% de alumnos titulados especialidades TP/estudiantes matriculados especialidades TP	89%
C2 A: Ser Líderes en educación de calidad	Participación destacada en instancias de intercambio pedagógico dentro o fuera de la comuna (concursos de debate, olimpiadas de matemática, etc)	2
	N° Proyectos anuales de Innovación Curricular	1
	N° de intercambios anuales sobre buenas prácticas	2
C3: A: Entregar respuestas oportunas y eficientes	% aprobación en encuesta de satisfacción de apoderados	70%
C4: A Ser una organización inclusiva	% alumnos de programa de integración/cupos totales PIE colegio	100%
	% de retención	89%
F1: A Mantener la matrícula en relación con la capacidad de cada uno de los establecimientos	tasa de ocupación: N° alumnos matriculados / vacantes	96%
F1: B Promover una alta asistencia de los estudiantes	% asistencia	89%
F1: C Generar recursos a través de redes y proyectos.	Proyectos anuales postulados para obtener otras fuentes de financiamiento	4
	Fondos adjudicados / fondos en los que se concursó	25%
F2: A Ser eficientes en el uso de recursos	Presupuesto asignado/presupuesto ejecutado	100%
	Horas docentes contratadas por subvención operacional/horas necesarias por plan de estudios	100%
	% de gastos cargados a los centros de costos correspondientes	100%
	Horas contratadas/horas realizadas	95%
P1 A: Realizar un control de gestión eficiente de cada establecimiento	% de informes con retroalimentación/informes entregados	95%
	% Informes de gestión en los plazos/informes solicitados	100%
P2: A Mejorar constantemente los procesos técnicos pedagógicos.	% de docentes con acompañamiento al aula 2 veces al semestre/docentes totales del establecimiento	95%
	Planificaciones validadas por UTP en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia/planificaciones totales	95%

	% planificaciones entregadas oportunamente/planificaciones totales	95%
	Planificaciones ejecutadas/clases planificadas	90%
P2: B Contar con ambientes de sana convivencia escolar	% de denuncias resueltas con actas satisfactorias de la SUPEREDUC/total denuncias recibidas	85%
	N° de denuncias presentadas/N° de denuncias resueltas	100%
	Resultados SIMCE convivencia escolar (vida saludable, participación formación ciudadana, autoestima académica y convivencia escolar)	75
	% de ejecución del plan anual de convivencia escolar	90%
P2: C Promover la formación integral de los estudiantes	% de casos de necesidades psicosociales detectados y derivados a redes internas y/o externas/Total de casos detectados	91%
	% de casos de necesidades psicosociales con seguimiento desde el establecimiento/casos derivados	91%
	% de satisfacción de actividades extraescolares	77%
	% de participación de los alumnos en actividades extraprogramáticas	75%
P2: D Integrar a la familia en proceso de desarrollo de los estudiantes	% de asistencia a reuniones de apoderados/apoderados totales	78%
	N° de actividades anuales que involucran a la familia	4
	% de asistencia a entrevistas/total apoderados citados	81%
	% de apoderados entrevistados/total de apoderados del establecimiento	87%
P3 A Optimizar los canales formales de comunicación externa	Actualización mensual página web del establecimiento	2
	Comunicados-informativos mensuales para la comunidad escolar	1
	Noticias trimestrales destacadas para departamento de comunicaciones CMDS	1
A1 B: Procurar buena infraestructura para la prestación de los servicios	% cumplimiento del programa de mantención	100%
A2 A: Contar con equipos competentes	Personal capacitado / dotación total	86%
	% docentes destacados o competentes según resultados de evaluación docente	85%
	% Cumplimiento del plan de capacitación	88%
A3 A: Disponer de recursos tecnológicos acordes a los desafíos	% de necesidades de equipamiento tecnológico cubiertas	90%
A4 A Contar con un clima laboral que estimule el compromiso y desempeño	Índice de Estudio de clima laboral	70%
A5: A: Impulsar una cultura de trabajo en red	N° de actividades semestrales que propenden a la articulación	2
	N° de reuniones semestrales de pares entre establecimientos	2
	Generación de alianzas estratégicas, N° de alianzas al año	2

Anexo 3
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

A partir de los fondos disponibles se planificaron mejoras en infraestructura con el fin de contribuir a generar espacios de aprendizaje óptimos, que entreguen a estudiantes y funcionarios mejores condiciones para desarrollar sus tareas al interior de los establecimientos.

En las acciones de inversión 2016 y 2017 se consideraron mejoras a partir de las necesidades y prioridades de los establecimientos como las siguientes:

- Cambios de piso
- Mejoramiento de salas de clases, comedores, oficinas, patios, canchas, baños y camarines
- Adquisición de mobiliario
- Mejoramiento de redes y conectividad
- Mejoramiento o instalación de sistema de prevención de riesgos
- Reparación y mantención de ascensores
- Reparación y cambio de techumbres
- Mejoramiento de sistemas eléctricos y cambios de equipos de iluminación
- Pintura de fachadas y salas de clases
- Cambio de puertas y ventanas
- Mejoras de cierre perimetral y seguridad
- Reparaciones de gasfitería
- Reparación de drenaje y canalización de aguas lluvia
- Instalación de galpón en patio Escuela Aurora de Chile
- Construcción de ascensor en Escuela Hellen Keller
- Construcción de comedores para funcionarios en Escuelas José Toribio Medina y Guillermo Zañartu
- Emergencias varias

ESTABLECIMIENTO	2016	2017	Total 2016-2017	Proyección 2018
LICEO REPÚBLICA ARGENTINA	\$ 14.555.369	\$ 28.465.311	\$ 43.020.680	\$ 21.565.080
COLEGIO JOSÉ TORIBIO MEDINA	\$ 20.606.103	\$ 37.888.432	\$ 58.494.535	\$ 22.602.760
COLEGIO EDUARDO FREI	\$ 16.527.767	\$ 44.544.832	\$ 61.072.599	\$ 82.406.856
COLEGIO AURORA DE CHILE	\$ 38.881.971	\$ 31.733.738	\$ 70.615.709	\$ 17.376.660
COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA	\$ 10.400.588	\$ 18.589.749	\$ 28.990.337	\$ 69.640.735
COLEGIO BRIGIDA WALKER ANEXO	\$ 21.804.995	\$ 25.106.766	\$ 46.911.761	\$ 73.425.169
COLEGIO REPÚBLICA DE COSTA RICA	\$ 12.202.353	\$ 8.495.136	\$ 20.697.489	\$ 20.479.443
COLEGIO REPÚBLICA DE SIRIA	\$ 9.193.464	\$ 18.701.592	\$ 27.895.056	\$ 21.731.680
LICEO REPÚBLICA DE SIRIA	\$ 10.048.296	\$ 29.539.841	\$ 39.588.137	\$ 11.588.890
COLEGIO GUILLERMO ZAÑARTU	\$ 51.210.964	\$ 48.347.229	\$ 99.558.193	\$ 19.742.476
COLEGIO JUAN MOYA MORALES	\$ 15.546.882	\$ 38.177.269	\$ 53.724.151	\$ 71.883.962
COLEGIO HELLEN KELLER	\$ 51.118.798	\$ 33.826.048	\$ 84.944.846	\$ 25.196.884
COLEGIO AMAPOLAS	\$ 10.891.240	\$ 32.026.791	\$ 42.918.031	\$ 23.767.415
COLEGIO BENJAMIN CLARO VELASCO	\$ 50.528.445	\$ 11.373.770	\$ 61.902.215	\$ 30.964.606
LICEO AUGUSTO D'HALMAR	\$ -	\$ 31.716.894	\$ 31.716.894	\$ 63.475.510
LICEO BRIGIDA WALKER	\$ 7.850.281	\$ 29.776.226	\$ 37.626.507	\$ 25.460.522
COLEGIO LENKA FRANULIC	\$ 11.358.957	\$ 40.789.133	\$ 52.148.090	\$ 24.816.884
LICEO CARMELA SILVA DONOSO	\$ 16.981.008	\$ 40.237.635	\$ 57.218.643	\$ 72.549.491
LICEO JOSÉ TORIBIO MEDINA	\$ 36.758.590	\$ 31.678.997	\$ 68.437.587	\$ 14.321.292
	\$406.466.071	\$581.015.389	\$987.481.460	\$712.996.315

Del monto total de 2016, \$100 millones corresponden a aporte municipal y \$17 millones a Programa de Integración Escolar.

El monto total considerado en 2017 corresponde a inversiones del Fondo FAEP 2017.

El monto considerado en 2018 corresponde a la proyección realizada de inversión del fondo FAEP 2018, de eso ya han sido ejecutados \$70 millones en compra de mobiliario y \$60 millones en adquisición de material didáctico o deportivo y tecnología.

Anexo 4
ENCUESTA CLIMA LABORAL

Durante 2018 se aplicó encuesta de clima laboral en colegios y jardines infantiles. El proceso fue realizado por una consultora externa para resguardar la confidencialidad de las respuestas de cada funcionario y desarrollar un proceso lo más objetivo posible.

La encuesta contiene 88 preguntas, que apuntan a evaluar 9 dimensiones, además de la percepción de la administración central. Todo ello clave en el clima organizacional. Se realizan adicionalmente 2 preguntas abiertas: Lo que me gusta de la organización, lo que se debería mejorar.

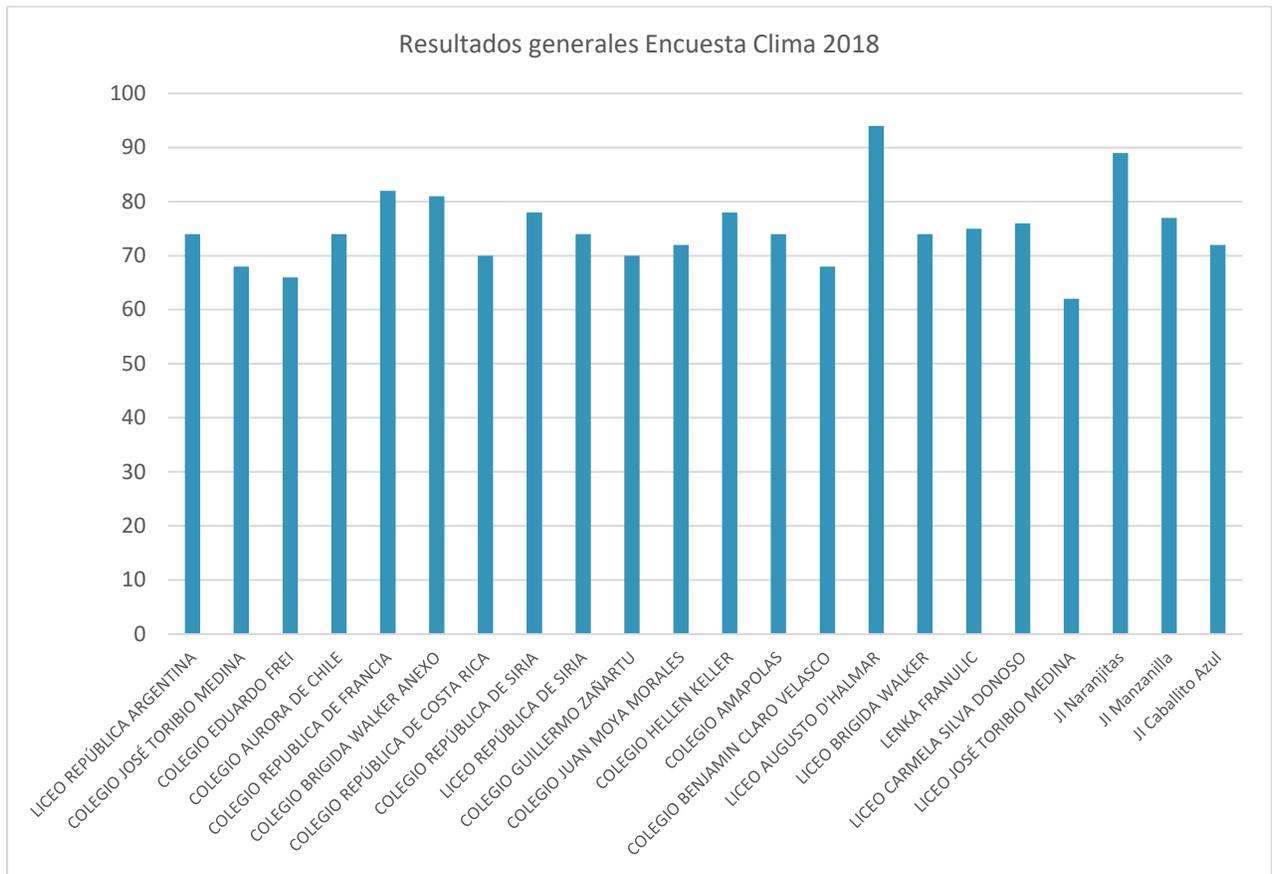
Para determinar los porcentajes de cada establecimiento sólo se consideran aquellas respuestas contestadas como: “Totalmente de acuerdo” y “De acuerdo”.

Dimensiones evaluadas

LIDERAZGO	Apunta a conocer la percepción de idoneidad, respeto, credibilidad e imparcialidad que se tiene de las jefaturas.
TRABAJO EN EQUIPO	Evalúa la percepción de camaradería y colaboración, posibilidades de desplegar sus habilidades en un ambiente cooperador.
COMPROMISO	Se refiere al sentido de pertenencia y valoración del cargo y la empresa a la que pertenecen. Identificación con los valores y metas de la empresa.
CLARIDAD ORGANIZACIONAL	Mide la percepción sobre el conocimiento y coherencia entre la estructura formal y los cargos desempeñados.
TRABAJO Y VIDA PRIVADA	Es la conciliación y manejo de la carga de trabajo, su impacto sobre la vida familiar, personal y social de los colaboradores.
COMUNICACIÓN	Evalúa la oportunidad, cantidad y calidad de información. Esto entre equipos y niveles jerárquicos, tanto horizontal como verticalmente.
RECOMPENSAS	Apunta a conocer la percepción de las personas en relación con la proporción existente entre trabajos e incentivos, ya sean económicos o de otro tipo.
DESARROLLO DE CARRERA	Mide las oportunidades de avanzar, aprender y capacitarse que se observan dentro de la empresa.
INFRAESTRUCTURA	Ambiente de trabajo, en términos de idoneidad, comodidades y acceso a materiales y herramientas tecnológicas apropiadas.
OTRO	Percepción del apoyo y comunicación desde la administración central

Tabla de puntajes

90 - 100	Excelente
80 - 89	Muy bueno
70 - 79	Bueno
60 - 69	Suficiente
50 - 59	Disminuido
40 - 49	Insuficiente
Bajo 39	Crítico



Nuñoa con **PUEDES**
HAY UN COLEGIO PARA TI

[HAY UN COLEGIO PARA TI]